

**UNIVERZITA PALACKÉHO V OLOMOUCI**  
**FILOZOFICKÁ FAKULTA**  
**Katedra romanistiky**

Préstamos léxicos procedentes del caló en el español actual

The loanwords from Caló in the contemporary Spanish  
(diplomová práce)

Autor: Bc. Karolína Čunderlová

Vedoucí diplomové práce: Mgr. Radim Zámec, Ph.D.

Olomouc 2017

## **Prohlášení**

Prohlašuji, že jsem tuto diplomovou práci zpracovala samostatně za pomoci citované literatury a použitých zdrojů uvedených v bibliografii.

V Olomouci dne

.....

podpis

## **Poděkování**

Děkuji vedoucímu mé diplomové práce panu Mgr. Radimovi Zámcovi, Ph.D. za odborné vedení, za pomoc a rady při zpracování této práce.

# ÍNDICE

---

I.	INTRODUCCIÓN .....	6
1.	CONCEPTOS BÁSICOS.....	8
1.1.	El término préstamo .....	9
1.2.	Extranjerismo / calco / híbrido .....	10
1.2.1.	Extranjerismo .....	11
1.2.2.	Calco .....	12
1.2.3.	Híbrido .....	13
1.3.	Estudio del préstamo .....	14
1.3.1.	La tradición norteamericana .....	15
1.3.1.1.	El préstamo dialectal o interno .....	17
1.4.	Clasificación del préstamo por campos semánticos .....	18
1.5.	Determinantes sociales y culturales .....	20
2.	EL CALÓ: LENGUA DE LOS GITANOS .....	23
2.1.	Breve historia de los gitanos en España .....	24
2.2.	El caló y su posible origen .....	26
2.3.	Romaní y para-romaní.....	28
2.4.	Rasgos del caló.....	29
2.4.1.	Rasgos fonético-fonológicos .....	29
2.4.2.	Rasgos morfosintácticos .....	32
2.4.3.	Rasgos léxico-semánticos .....	38
2.5.	Uso del caló.....	39
II.	ELABORACIÓN DEL CORPUS.....	42
1.	FUENTES LEXICOGRÁFICAS.....	42
1.1.	El AULEX.....	42
1.2.	El DLE (DRAE).....	43
1.3.	El Salamanca .....	44
2.	METODOLOGÍA .....	45
2.1.	Recopilación del material.....	45
2.2.	Base de documentación de los préstamos .....	45
3.	RESULTADOS OBTENIDOS .....	48
3.1.	Categoría gramatical .....	58
3.2.	Campos semánticos.....	61
3.3.	Marcas de uso .....	65
III.	CONCLUSIÓN .....	68
	ABREVIATURAS Y SIGNOS.....	70

RESUMÉ.....	71
BIBLIOGRAFÍA .....	72
ANEXOS .....	75
ANOTACIÓN.....	76
ANNOTATION .....	77

## LISTA DE TABLAS

---

Tabla 1. Campos semánticos propuestos por el proyecto Loanword Typology. ....	20
Tabla 2. Esquema de la evolución de la lengua caló.....	29
Tabla 3. Sustantivos masculinos. ....	32
Tabla 4. Sustantivos femeninos. ....	32
Tabla 5. Sustantivos masculinos II. ....	33
Tabla 6. Sustantivos femeniinos II. ....	33
Tabla 7. Adjetivos. ....	33
Tabla 8. Pronombres personales. ....	34
Tabla 9. Pronombres personales antepuestos. ....	34
Tabla 10. Numerales. ....	35
Tabla 11. Gitanismos recogidos por el DLE y Salamanca. ....	48
Tabla 12. Jerarquía gramatical. ....	59
Tabla 13. Campos semánticos. ....	62
Tabla 14. Uso de los gitanismos. ....	67

# I. INTRODUCCIÓN

---

La presente tesis que lleva el título “Préstamos léxicos procedentes del caló en el español actual” tiene como objetivo acumular palabras procedentes del caló, lengua hablada por los gitanos, aparecidas en el español actual. Hemos elegido este tema porque es interesante no solamente desde el punto de vista lingüístico sino también sociológico, aunque poco abordado en nuestro paraje, salvo unos pocos estudios (de Buzek, Krinková o Hlušíčková).

Se divide en dos partes: por un lado, la primera parte explica la teoría y está dividida en dos bloques. Como es conveniente desarrollar las ideas de lo general a lo particular, empieza con la explicación del término préstamo y su ambigüedad, sus tipos especiales, tales como extranjerismo, calco o xenismo que a veces suelen confundirse, pasando por la mención del estudio mismo de los préstamos que brota desde diferentes tradiciones o escuelas teóricas y sus propias clasificaciones, hasta hacer referencia a algunos determinantes sociales y culturales que pueden producir el intercambio lingüístico.

El segundo bloque de la primera parte hace un breve recorrido por la historia de los gitanos en España, pasando por su llegada a la península hacia el siglo XV y positiva acogida al principio, hasta las paulatinas acusaciones y persecuciones contra la etnia gitana y sus características particulares, como la habla de ésta. Sigue la presentación de varias hipótesis de su posible origen, la aclaración de un error consistente en confundir este pogolecto con lenguaje de la hampa y, al final, la clasificación de los rasgos principales del caló, tanto fonético-fonológicos y morfosintácticos como léxico-semánticos.

Por otro lado, la segunda parte es más práctica, es decir, consiste en elaboración del corpus o una lista de los gitanismos que suelen utilizarse hoy en día en la habla de los españoles. A partir del corpus, luego se emprende el análisis de las voces registradas: su clasificación según su categoría gramatical, según su campo temático y, al final, según su uso. Al final, se presentan resultados obtenidos y se expone una conclusión general de la tesis, incluso los aportes que lleva.

*Los préstamos son “inmigrantes”  
léxicos,  
que arriban a las costas de nuestro  
idioma,  
que ven cernirse sobre ellos la amenaza  
de la expulsión, que se ven obligados a  
malvivir en guetos del idioma,  
que deben sustituir sus rasgos físicos por  
los de la lengua receptora,  
que deben integrarse en la vida y las  
costumbres de su nueva patria y que,  
finalmente y en algunos casos, llegan a  
comportarse como un español más.*

*Juan Gómez Capuz*

*La inmigración léxica, 2005*

# 1. CONCEPTOS BÁSICOS

Es erróneo pensar que una lengua es algo homogéneo, puro, que no cambia. Ninguna lengua puede conformarse con el vocabulario que posee en el momento de su nacimiento. Junto con su léxico, es un sistema vivo y abierto que está en constante evolución y que cambia muy rápidamente. Y el español o castellano no es excepción.

Aparecen nuevas palabras sin cesar: hay algunas que se quedan en rodaje, otras que se ponen en moda y, al contrario, algunas caen en desuso o desaparecen totalmente. La incorporación de palabras al léxico de una lengua a otra es la manera de crear, ampliar y, además, beneficiar un léxico, antigua. Miguel de Unamuno, uno de los pensadores y escritores más destacados de la historia de España, una vez dijo: “Meter palabras nuevas, haya o no otras que las reemplacen, es meter nuevos matices de ideas”<sup>1</sup>.

Todos los contactos culturales que ha tenido España en diferentes épocas, han dejado abundantes huellas no sólo en la realidad cotidiana, folclore, tradiciones, sino también en su lengua. “En este sentido, la lengua española, pese a su creciente importancia demográfica y cultural, ha sido tradicionalmente importadora de préstamos [...] como reflejo de una encrucijada de pueblos y culturas”<sup>2</sup>.

Uno de los rasgos más visibles del préstamo es su ambigüedad: por un lado, se trata de un “elemento lingüístico (generalmente léxico)” y por el otro, es un “proceso lingüístico (se toma una palabra de otra lengua, se adopta, etc.)”<sup>3</sup>. Es un fenómeno que existe desde el tiempo cuando las lenguas empezaron a expandirse. Es un proceso natural y necesario, que se manifiesta en todas las situaciones donde los hablantes de dos lenguas distintas conviven o tienen un cierto grado de convivencia cotidiana.

Los préstamos forman, según uno de los principales estudiosos españoles del contacto de lenguas, Juan Gómez Capuz, más del 40 % del léxico español actual. Sin embargo, el término préstamo engloba varios componentes: “no es un hecho unitario sino una realidad multiforme que se presenta en numerosas variedades: *préstamo*, *extranjerismo*, *calco*, *préstamo semántico*, *falso préstamo*, etc.”<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Miguel de UNAMUNO, «Sobre la lengua española», en *Obras completas, VIII: Ensayos* (ed. Ricardo Senabre), Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 1901, 404, <[http://www.iesdonbosco.com/data/lengua/ensayos.\\_unamuno.pdf](http://www.iesdonbosco.com/data/lengua/ensayos._unamuno.pdf)>, [consulta 17/2/2017].

<sup>2</sup> Juan GÓMEZ CAPUZ, *Préstamos del español: lengua y sociedad*, Madrid: Arco Libros, 2004, 9.

<sup>3</sup> Juan GÓMEZ CAPUZ, *La inmigración léxica*, Madrid: Arco Libros, 2005, 11.

<sup>4</sup> *Ibíd*, 10.

En las líneas siguientes trataremos de acotar el concepto de préstamo y definir su relación con algunas de sus variedades para aclarar, de esa manera, su integridad.

## 1.1. El término préstamo

La palabra préstamo es un término de origen comercial, pero en lingüística se refiere metafóricamente a la transferencia de elementos léxicos de una lengua a otra. Ahora bien, la metáfora comercial presenta una clara “distorsión” en su empleo lingüístico, ya que los préstamos lingüísticos nunca se devuelven y la lengua de origen no sufre ninguna pérdida de la palabra prestada<sup>5</sup>. Además, si entramos más en detalles, la lengua originaria nunca da el consentimiento para dicha transacción. Esta discontinuidad entre el sentido originario de la palabra préstamo y su empleo lingüístico ha compelido a varios lingüistas a proponer términos alternativos, como *difusión* o *adaptación*<sup>6</sup>.

Otra ambigüedad, que implica la palabra préstamo, es su doble valor: puede significar bien un elemento lingüístico prestado, bien el propio proceso de adopción de una palabra<sup>7</sup>. A causa de esto, se hace difícil encontrar alguna definición unificador que resulte sencilla de entender y a la vez resuelve todas las ambigüedades, ya que en algunas lenguas no hay una forma de diferenciar cuando el préstamo opera como proceso o elemento. Mientras que en las lenguas germánicas se suele disponer de diversos lexemas<sup>8</sup> para diferenciar el préstamo como elemento y como proceso, en las lenguas románicas existe un sólo término para ambas funciones, razón por la cual puede ser polisémico y ambiguo.

Algunas de las principales definiciones acerca del término préstamo, que se han ido proponiendo a lo largo del siglo XX por parte de estudiosos de distintas procedencias, son: “forma de expresión que una comunidad lingüística recibe de otra” (lingüística italiana), “traslado o recepción de un signo lingüístico de una lengua a otra, el cual implica el enriquecimiento del inventario léxico de una lengua a través del inventario de la otra lengua” (lingüística alemana), “elemento lingüístico (léxico, de ordinario) que una lengua toma de otra,

---

<sup>5</sup> GÓMEZ CAPUZ, *La inmigración léxica*, 11.

<sup>6</sup> *Ibíd.*

<sup>7</sup> *Ibíd.*

<sup>8</sup> Como puede observarse en el inglés (*loanword / borrowing*) o el alemán (*Lehnwort / Entlehnung*).

bien adaptándolo en su forma primitiva, bien imitándolo y transformándolo más o menos” (lingüística española), etc.<sup>9</sup>

El préstamo, como podemos observar, no es un término unívoco y en realidad existen varias definiciones que están condicionadas también por la disciplina lingüística en la que se emplea. Para evitar posibles ambigüedades, en nuestro trabajo sólo se empleará el préstamo en el sentido de un “elemento transmitido”, es decir, de un “elemento, generalmente léxico, que una lengua toma de otra”, como lo define el Diccionario de la lengua española (DRAE) o de “un elemento transferido del vocabulario de una lengua A al léxico de otra B, la lengua receptora”<sup>10</sup>, según Einar Haugen que lo denomina *préstamo puro* (*loanword*). Este tipo de préstamo, en palabras de Haugen, “muestra la importación morfémica sin sustitución”<sup>11</sup>.

Según el grado de sustitución fonética o morfológica, Haugen distingue otros dos tipos de préstamo: *híbridos* o *mezclados* (*loanblends*), en los cuales se produce una sustitución morfémica parcial, y *calcos* (*loanshifts*), que se refiere a la traducción de una entidad morfológica compleja de una o más palabras. Los *loanblends* o *híbridos* son un tipo de préstamo con ciertas características particulares, ya que se componen de una parte de la lengua nativa y otra de la lengua extranjera. Los *loanshifts* o *calcos*, por otra parte, son préstamos donde no se introduce ningún elemento nuevo a la lengua nativa sino sólo se transfiere el significado, el cual se asigna a una palabra nativa ya existente<sup>12</sup>.

## 1.2. Extranjerismo / calco / híbrido

En este capítulo intentaremos aclarar el valor de algunos términos problemáticos referidos al préstamo lingüístico, junto a *calco* y *híbrido*, tales como *extranjerismo* o *xenismo*. Aunque todos estos conceptos están íntimamente unidos hasta tender a mezclarse y aparecer conjuntamente a veces, existe cierta diferencia entre ellos que, en el ámbito lingüístico, hay que respetar.

---

<sup>9</sup> Juan GÓMEZ CAPUZ, *El préstamo lingüístico: conceptos, problemas y métodos*, Valencia: Universidad de Valencia, Cuadernos de Filología, Anejo XXIX, 1998, 26-29.

<sup>10</sup> Einar HAUGEN, «The Analysis of Linguistic Borrowing», en *Language*, Linguistic Society of America, 1950, 214, <[https://www.jstor.org/stable/410058?seq=5#page\\_scan\\_tab\\_contents](https://www.jstor.org/stable/410058?seq=5#page_scan_tab_contents)>, [consulta: 18/2/2017].

<sup>11</sup> *Ibíd*, 214.

<sup>12</sup> *Ibíd*, 215.

### 1.2.1. Extranjerismo

Primero nos centramos en aclarar la distinción entre el concepto de préstamo y el de extranjerismo, terreno en que, sin lugar a dudas, urge la normalización terminológica. Aunque ambos proceden de lenguas extranjeras que se han incorporado a la lengua receptora en algún momento, mientras que los extranjerismos han mantenido su forma ajena en escritura, pronunciación y morfología, los préstamos se han adaptado completamente en el sistema de la lengua acogida.

La importancia de esta distinción, procedente de los lingüistas alemanes del siglo XIX quienes establecieron la división *Lehnwort/Fremdwort* (extranjerismo/préstamo), radica más en sus finalidades normativistas que en su propio carácter científico:

Esta distinción entre préstamo y extranjerismo se basa en criterios tan dispares como la asimilación gráfica, fónica y gramatical a las pautas de la lengua receptora por un lado y la conciencia lingüística de los hablantes por otro<sup>13</sup>.

El criterio fundamental para distinguir el préstamo del extranjerismo está basado en el diferente grado de asimilación o adaptación de la nueva palabra a la lengua receptora<sup>14</sup>. En otras palabras, el préstamo sería la palabra ya completamente asimilada, plenamente incorporada (gráficamente, fonéticamente y morfológicamente) en el sistema de la lengua receptora, mientras que el extranjerismo sería la palabra que todavía no ha cumplido todos los niveles. En el caso de los extranjerismos, el proceso de la asimilación todavía no es completo, es decir, son palabras que todavía no se han adaptado absolutamente y los hablantes son conscientes de su carácter ajeno (extranjero)<sup>15</sup>.

El segundo criterio que puede facilitar la distinción entre préstamo y extranjerismo es la capacidad de éstos formar neologismos<sup>16</sup>. Demostraremos un ejemplo: un galicismo *jardín* ya se considera como un préstamo, mientras que la palabra inglesa *sketch* se considera todavía un extranjerismo, porque aún se siente “enquistado”: no existen composiciones ni neologismos basados en él. Dicho de otro modo, no forma base para mecanismos neológicos internos como,

---

<sup>13</sup> GÓMEZ CAPUZ, *La inmigración léxica*, 14.

<sup>14</sup> *Ibíd.*

<sup>15</sup> *Ibíd.*

<sup>16</sup> Un *neologismo* designa una “palabra de creación reciente o recientemente tomada de otra lengua [...]” (Juan DUBOIS, *et al.*, «neologismo», en *Diccionario de Lingüística*, versión española de Inés Ortega y Antonio Domínguez (eds.), Madrid, Alianza Editorial, 1979.)

por ejemplo, palabras nuevas, *compuestas* o *composiciones*<sup>17</sup>, como en el caso de la palabra *jardín*, que ya existe en diferentes variedades: *jardín de infancia*, *jardín zoológico*, etc<sup>18</sup>.

El siguiente término utilizado en el ámbito de la dicotomía entre préstamo adaptado y no adaptado (extranjerismo) es el *xenismo*, que algunos autores consideran una variedad de extranjerismo, mientras que otros se oponen a poniéndolo aparte. En general, consideramos *xenismos* los extranjerismos que no tienen sus equivalentes en la lengua receptora: “son términos, sin ningunas modificaciones, que designan realidades propias de una cultura extranjera y que no están adaptadas a la vida y cultura de la lengua receptora”<sup>19</sup>. No confundamos los *xenismos* con los *exotismos*<sup>20</sup>, “palabras que designan personas, animales, vegetales e instituciones ajenos a la cultura de la lengua receptora que siempre conservan la denominación de la cultura en la que existe esa realidad”<sup>21</sup>.

### 1.2.2. Calco

Otro término ya mencionado y estrechamente relacionado con el préstamo es el *calco*<sup>22</sup>: un tipo de préstamo pero de diferente significado. La distinción básica entre estos dos conceptos consiste en que el préstamo “corresponde a la transferencia integral de un elemento léxico extranjero, mientras que el calco implica la idea de ‘traducción’ y ‘sustitución de morfemas’”<sup>23</sup>. Es decir, el calco no es una palabra proveniente de otro idioma, sino su traducción literal. Se compone de las palabras ya existentes en el idioma que al traducir conservan el significado de la lengua original.

Se trata de un préstamo parcial, dado que se adopta el significado, pero no el significante (en términos sausserianos). Es decir, es la adopción de un significado extranjero para una palabra que ya existe en la lengua. Gómez Capuz define el calco como “un tipo especial de préstamo

---

<sup>17</sup> En la morfología, el término *palabra compuesta* o *composición* refiere al “procedimiento por el cual se forman palabras juntando dos vocablos con variación morfológica o sin ella” («composición», en *Diccionario de la lengua española* (23.<sup>a</sup> ed.), [en línea], Madrid: Real Academia Española, 2014, <<http://dle.rae.es/?id=A2NWzQi>>, [consulta: 17/2/2017]).

<sup>18</sup> GÓMEZ CAPUZ, *La inmigración léxica*, 14.

<sup>19</sup> *Ibíd.*, 29.

<sup>20</sup> El uso del extranjerismo y xenismo como sinónimos puede resultar confuso y por tanto Gómez Capuz propone generalizar el término extranjerismo y reservar el término *xenismo* para su empleo etnológico y extralingüístico solamente en situaciones donde resulte apropiado (Juan GÓMEZ CAPUZ, «El tratamiento del préstamo lingüístico y el calco en los libros de texto de Bachillerato y en las obras divulgativas», en *Revista electrónica de estudios filológicos*, N.º. 17, 2009, <<https://www.um.es/tonosdigital/znum17/secciones/tritonos-1-librosdetexto.htm>>, [consulta: 17/2/2017]).

<sup>21</sup> GÓMEZ CAPUZ, *La inmigración léxica*, 30.

<sup>22</sup> A veces se utiliza para el calco un término ‘falso amigo’.

<sup>23</sup> *Ibíd.*, 36.

que no imita la entidad fonética material (significante) del modelo extranjero sino otros aspectos más internos: el esquema o construcción morfológica”<sup>24</sup>.

Para que sea más clara la diferencia entre préstamo y calco, podemos mencionar siguientes ejemplos: en el mundo del deporte, la palabra *fútbol* es el préstamo del inglés ‘football’, mientras que la palabra *deporte* es un calco semántico del inglés ‘sport’ con el significado ‘actividad lúdica, competitiva, que requiere un esfuerzo físico’; o la expresión *fin de semana* que es un calco del inglés ‘weekend’.

Al tratar el tema de los calcos hay que introducir también sus variedades existentes. El lingüista alemán Werner Betz distingue tres tipos de calco estructural en función del grado de modificación formal y conceptual del modelo extranjero:

- a. *Calco literal*. Es el más común y fácil. Se traduce exactamente cada morfema de la palabra modelo. Aquí pertenece la mayoría de los calcos del inglés (como p. ej. *comida rápida* que es el calco literal tomado del inglés ‘fast food’ o *fin de semana* del inglés ‘weekend’, etc.).
- b. *Calco aproximado*. Como indica su nombre, la traducción de la palabra no es tan restringida, es aproximada. En gran medida se trata de las palabras compuestas cuya primera parte es traducida y otra no, o bien se reducen en una sola palabra (como p. ej. *bistec* que se compone de las palabras *beef* ‘carne de vaca’ y *steak* ‘lonja’; del latín proviene la expresión *vinagre* compuesta de *vinum acre*; un buen ejemplo que ilustra la diferencia entre calco literal y calco aproximado es la palabra inglesa *homeless*: ‘los sin hogar’, calco literal, mientras ‘los sin techo’, calco aproximado).
- c. *Calco libre o conceptual*. Es el menos fiel de todos los tipos. Casi no refleja el concepto del modelo ni su forma (de esa manera tenemos *soporte técnico* de la palabra inglesa ‘software’ que, como podemos ver, es totalmente distinta de la forma del modelo)<sup>25</sup>.

### 1.2.3. Híbrido

La caracterización del préstamo, extranjerismo y calco, realizada en los párrafos anteriores, deja clara noción de estos. Ahora bien, en este contexto, no podemos olvidar el término de *híbrido* (*loanblend* según Haugen). Ya hemos mencionado que los híbridos son un tipo de préstamo

---

<sup>24</sup> GÓMEZ CAPUZ, *La inmigración léxica*, 36.

<sup>25</sup> *Ibíd.*, 36-39.

con características particulares, ya que son las “palabras compuestas y derivadas en las que un morfema es importado y otro morfema sustituido”<sup>26</sup>. En los términos de Haugen, “muestran importación morfé mica así como sustitución”<sup>27</sup>. Así pues, en los híbridos se produce préstamo integral y calco a la vez.

Cuando se sustituyen los lexemas extranjeros por lexemas equivalentes de la lengua receptora, hablamos de derivados híbridos (p. ej. *footballer* > *futbolista*, *boxing* > *boxeo*, *consulting* > *consultoría*, etc.). Otro tipo son compuestos híbridos: cuando se traduce una parte del término extranjero y la otra la dejamos en su idioma (p. ej. *night club* > *club nocturno*, *ice hockey* > *hockey sobre hielo*, *table tennis* > *tenis de mesa*, *hard rock* > *rock duro*, etc.)<sup>28</sup>.

### 1.3. Estudio del préstamo

El estudio mismo de los préstamos presenta un gran problema conceptual y metodológico que brota desde diferentes tradiciones o escuelas teóricas. En lingüística ha sido común conocer dos grandes tradiciones o escuelas, la “norteamericana” y la “europea”. La distinción entre ambas se debe tanto a su diferente objeto de estudio, como a sus diferentes enfoques e instrumentos metodológicos<sup>29</sup>.

La “tradicción europea” se centra en el estudio del préstamo léxico entre lenguas de cultura europea de estatus similar (como el francés, inglés, alemán, italiano, español) y sus resultados suelen denominarse *préstamos culturales*, transmitidos tradicionalmente por fuentes escritas<sup>30</sup>.

Por otra parte, la “tradicción norteamericana” se centra, ya como indica su nombre, en el análisis de la influencia del inglés norteamericano sobre las lenguas de comunidades europeas que han emigrado a los Estados Unidos (como el español del Suroeste, el francés de Luisiana, el alemán de Pensilvania o el yiddish de las comunidades judías, etc.). Los resultados obtenidos de esta tradición son *préstamos íntimos*, según Bloomfield, o *interferencias*, como los denomina Weinreich; y se transmiten oralmente. Estos préstamos son continuos y unidireccionales por causa de una lengua dominante en todos los ámbitos temáticos que, además, afecta a todos los

---

<sup>26</sup> GÓMEZ CAPUZ, *La inmigración léxica*, 42.

<sup>27</sup> HAUGEN, «The Analysis of Linguistic Borrowing», en *Language*, 214.

<sup>28</sup> *La inmigración léxica*, 42.

<sup>29</sup> GÓMEZ CAPUZ, «Rasgos diferenciales de las dos principales escuelas o tradiciones en el estudio del préstamo lingüístico», en *Préstamos del español: lengua y sociedad*, 13.

<sup>30</sup> *Ibíd*, 14.

niveles lingüísticos (fonología, morfología, sintaxis y semántica) de la lengua inferior (inmigrante)<sup>31</sup>.

Todos estos factores justifican un objeto distinto de estudio que implica también una metodología diferente. En la “tradición norteamericana” ha primado siempre el enfoque sincrónico, centrado en el análisis descriptivo de datos formales; sin embargo, en la “tradición europea” el enfoque es diacrónico, y el objeto de estudio son los préstamos culturales de una determinada etapa histórica para reconstruir su contexto social, cultural y político con mayor interés por las cuestiones literarias, estilísticas y léxico-semánticas<sup>32</sup>.

### 1.3.1. La tradición norteamericana

Este estudio se ha establecido en los Estados Unidos, sobre todo, en las áreas francófonas en Canadá, en ciertas zonas de Centroamérica e incluso en la Europa oriental y meridional (en España se ha aplicado a las regiones bilingües, en especial a las regiones de Cataluña, Valencia, Galicia y País Vasco). Se dedica al estudio de bilingüismo en los territorios donde una lengua oficial dominante (el inglés) se superpone a las lenguas “inferiores” de los inmigrantes<sup>33</sup>.

Los factores o, mejor dicho, necesidades por las que surgió esta tradición fueron: por una parte, el interés por conocer y describir las lenguas de los pueblos originarios del continente americano, sobre todo las lenguas amerindias, que en la mayoría carecen de un sistema de escritura y resultan formalmente distintas a las lenguas europeas. Por otra parte, la masiva llegada de los inmigrantes europeos a los Estados Unidos a lo largo del siglo XX, que provocó una nueva situación lingüística, y despertó así un debate académico relacionado con la enseñanza de la lengua inglesa a estos grupos de inmigrados, que comenzó a generar ciertos fenómenos de interferencia lingüística que resultan interés para los estudiosos del lenguaje<sup>34</sup>.

Uno de los primeros, dentro del estructuralismo estadounidense, en prestar atención a estas cuestiones fue Leonard Bloomfield (1933) que observó que el préstamo lingüístico puede entenderse a partir de tres dimensiones distintas; en este sentido distinguió<sup>35</sup>:

---

<sup>31</sup> GÓMEZ CAPUZ, «Rasgos diferenciales de las dos principales escuelas o tradiciones en el estudio del préstamo lingüístico», en *Préstamos del español: lengua y sociedad*, 15.

<sup>32</sup> *Ibíd.*, 16.

<sup>33</sup> *Ibíd.*, 14.

<sup>34</sup> GÓMEZ CAPUZ, *El préstamo lingüístico: conceptos, problemas y métodos*, 150.

<sup>35</sup> Leonard BLOOMFIELD, *Language*, Chicago: University of Chicago Press, 1933, <<https://www.scribd.com/document/6383057/Bloomfield-Leonard-Language-1933>> , [consulta: 5/4/2017].

- a. *Préstamo cultural*. Es el más importante de estos tres tipos, caracterizado por ser préstamo entre lenguas de estatus similar y que engloba la difusión no sólo de las palabras sino también de los objetos y las costumbres relacionados con novedades culturales o pertenecientes a la ciencia y la tecnología. Se refiere a las innovaciones que una nación proporciona y enseña a otra, en palabras de autor así que observamos un intercambio entre las culturas y lenguas<sup>36</sup>. Por ejemplo, la lengua inglesa ha tomado términos filosóficos y científicos provenientes del alemán como *Zeitgeist*, *Wanderlust* y *Umlaut* o ciertos italianismos pertenecientes al ámbito musical como *piano*, *sonata*, *virtuoso*, etc<sup>37</sup>.
- b. *Préstamo íntimo o interferencia* (renombrado más tarde por Weinreich). La diferencia entre el préstamo íntimo y cultural consiste en el territorio donde se emplea. Mientras que en el préstamo cultural se realiza un intercambio entre las naciones, el préstamo íntimo se produce en un mismo territorio donde se hablan dos lenguas diferentes, es decir, en comunidades bilingües, en los que una lengua tiene mayor prestigio que la otra. En este sentido, el préstamo íntimo suele ser undireccional y puede darse en cualquiera de los niveles de la lengua. Bloomfield menciona que es común que los inmigrantes alemanes en los EE.UU., después de cierto tiempo de estadía en dicho país, comencen a utilizar estructuras caldadas del inglés como: “Ich hoffe, Sie werden's enjoyen” de “I hope you'll enjoy it”, o “Ich hab' einen Kalt gecatched” de “I've caught a cold”<sup>38</sup>.
- c. *Préstamo dialectal o interno*. En el préstamo cultural hemos hablado sobre el contacto entre las naciones, en el íntimo del contacto entre las lenguas en un mismo territorio y en este sentido vamos a seguir, aunque este último, el dialectal, forma la categoría más estrecha y delimitada. Se trata del préstamo entre distintas variantes de una misma lengua histórica; por ende, este tipo de préstamo puede darse a nivel diatópico, diastrático o diafásico. Por ejemplo, lo que ha sucedido en el español de México con palabras *chido* y *varo* o *baro* que en principio formaban parte del caló y que poco a poco se han convertido en formas léxicas de uso más generalizado<sup>39</sup>.

---

<sup>36</sup> BLOOMFIELD, «Cultural borrowing», en *Language*, 444-445.

<sup>37</sup> *Ibid*, 458.

<sup>38</sup> BLOOMFIELD, «Intimate borrowing», en *Language*, 461-462.

<sup>39</sup> BLOOMFIELD, «Dialect borrowing», en *Language*, 476.

Hemos presentado los tres grupos fundamentales del préstamo según lo clasifica Bloomfield. Como el tema de nuestro trabajo son préstamos procedentes de la lengua caló, ahora nos centramos más detalladamente en el préstamo dialectal o interno, en el que éstos podemos abarcar si aplicamos la teoría de Bloomfield al ámbito español de España.

### ***1.3.1.1. Préstamo dialectal o interno***

Mientras que para algunos estudiosos solamente se puede hablar de préstamo cuando las entidades lingüísticas son dos lenguas históricas, otros admiten hablar de préstamo que también se da entre dialectos de una misma lengua. Como observa Capuz, son varios lingüistas norteamericanos que analizan con detalle el fenómeno del préstamo dialectal o interno. Uno de ellos fue Bloomfield que se apoyó en las ideas de especialistas europeos de finales del siglo XIX como Schuchardt, Paul, Gulliéron y Paris que ya admitían la posibilidad de préstamo entre los dialectos y la lengua común<sup>40</sup>.

En el marco español, donde el español como lengua es un sistema bastante complejo en el que las influencias mutuas entre variedades son bastante frecuentes, lo que significa que posee varias categorías del préstamo dialectal, Gómez Capuz lo subdivide en:

1. *Préstamo diatópico o dialectal*. Se basa en la difusión en español peninsular estándar como lengua receptora de palabras propias de otras variedades geográficas o diatópicas como andalucismos o americanismos (p. ej. *juerga*, variante andaluza de ‘huelga’ que se ha integrado en castellano con un significado distinto o *jartá* ‘hartada’; de la variedad argentina y uruguaya p. ej. *hincha* ‘aficionado fanático’ o el término coloquial *pibe* ‘muchacho’, etc.).
2. *Préstamo diatócnico*. Se entiende como el empleo de los términos técnicos de diversas disciplinas, llamados  *tecnicismos*, en el habla común (p. ej. *ordenador*, *inflación*, *anorexia*, *síndrome*, *artrosis*, etc.).
3. *Préstamo diastrático*. Abarca un conjunto de palabras características de una clase o grupo social bajo, es decir, pertenecientes a la jerga, argot o caló. Dentro del préstamo diastrático el autor señala dos casos particulares de difícil caracterización:

---

<sup>40</sup> GÓMEZ CAPUZ, *El préstamo lingüístico: conceptos, problemas y métodos*, 24-26.

- a. *Préstamos jergales*. Son las palabras que proceden de la *jerga marginal*, vinculadas a grupos sociales bajos y marginales (factor diastrático), pero también a grupos profesionales (*jergas* de la delincuencia y de la droga: factor dialectal).
- b. *Gitanismos* o *préstamos del caló*. Forman un elemento importante en la formación de la *jerga marginal*: *chaval* ‘muchacho’, *parné* ‘dinero’, *camelar* ‘engañar’, *camelo* ‘engaño’, *gachí* ‘mujer’, *molar* ‘gustar’, *chorar/mangar* ‘robar’, *chalado* ‘loco’, *jalar* ‘comer’, etc<sup>41</sup>.

El autor considera los préstamos del argot, jergas o lenguajes especiales “internos” porque, en sus palabras, “proceden de variedades internas de una misma lengua histórica (el español) y desde ellas han entrado en el español común (o, al menos, en el lenguaje juvenil o coloquial)”<sup>42</sup>.

Sin embargo, los préstamos del caló presentan una situación límite entre el préstamo interno y el préstamo externo, ya que si los consideramos procedentes de una variedad idiomática extranjera arraigada en la cultura y lengua española, son internos; pero si consideramos el caló como una lengua extranjera, pasarían a ser préstamos externos (sean cultural o íntimos)<sup>43</sup>.

#### 1.4. Clasificación del préstamo por campos semánticos

Tradicionalmente, el estudio de los préstamos está vinculado a la distribución del léxico en campos semánticos. Muchos autores, que se dedican al estudio de la influencia léxica que otras lenguas pueden haber ejercido sobre el español, lo tuvieron en cuenta y sus investigaciones se han organizado en función del campo semántico al que pertenecen los ejemplos que aportan.

En nuestro trabajo también seguiremos este modelo de investigar, entonces, dediquemos las siguientes líneas a esta serie de unidades léxicas.

En general, en el terreno de la lingüística, se denomina *campos semánticos* (también conocido como *red léxica* o *cadena cohesiva*) a un conjunto de palabras, que están conectadas semánticamente, debido a que comparten cierta relación en su significado. La RAE los define

---

<sup>41</sup> GÓMEZ CAPUZ, «Préstamo dialectal o interno», en *Préstamos del español: lengua y sociedad*, 32-34.

<sup>42</sup> *Ibíd.*, 34.

<sup>43</sup> *Ibíd.*

de siguiente modo: “conjunto de unidades léxicas de una lengua que comparten un núcleo común de significado”<sup>44</sup>.

La teoría de los campos semánticos como tal apareció en la década de 1930 con la publicación del libro<sup>45</sup> de Jost Trier, un famoso lexicógrafo alemán, quien desarrolló por primera vez la teoría del campo léxico en su “Wortfeld Theorie”, generalmente conocida como la teoría de los campos semánticos, a los que definía como “conjuntos estructurados, sistemáticos, de significados de lexemas relacionados recíprocamente por un parentesco semántico estrictamente significativo”. Con su teoría, constituyó el primer intento de analizar sistemáticamente las estructuras del léxico, con la aplicación sobre el vocabulario alemán<sup>46</sup>.

Después de Trier, han sido otros autores que han contribuido al establecimiento de una teoría general de los campos, entre ellos su discípulo L. Weisgerber, que desarrolló las ideas de Trier y enriqueció su teoría con la tipología de los campos léxicos y métodos para el establecimiento de los campos<sup>47</sup>.

En relación con la teoría de Trier-Weisgerber sobre los campos semánticos, Martin Haspelmath ha propuesto un listado general de 24 campos semánticos. Dicha propuesta, conocida como “Loanword Typology Project” (LWT), fue planteada por el Instituto de Antropología Evolutiva Mac Planck y tomada como base para la exploración tipológica de los préstamos en varias lenguas del mundo<sup>48</sup>. El objetivo de este proyecto multilingüístico internacional, en el cual se estudiaron 41 lenguas, ha sido pretender determinar en qué campos semánticos se suele concentrar la mayoría de los fenómenos de préstamo en las diversas lenguas del mundo<sup>49</sup>.

En la página siguiente se puede ver la tipología originaria de Haspelmath con la traducción al español, que será útil y aplicada también en nuestra investigación:

---

<sup>44</sup> «campo semántico», en *Diccionario de la lengua española (23.ª ed.)*, [en línea], Madrid: Real Academia Española, 2014, <<http://dle.rae.es/?id=711mEYU>>, [consulta: 18/2/2017].

<sup>45</sup> Jost TRIER, *The German Vocabulary in the Semantic Domain of Understanding. Die geschichte eines sprachlichen Feldes*, Heidelberg: Winter, 1931.

<sup>46</sup> Fernando ARELLANO S. J., *Historia de la lingüística, Tomo II, La lingüística del siglo XX*. Universidad Católica Andrés Bello, Chile, 1977, 251-253, <[https://books.google.cz/books?id=QiklcaOgcQC&printsec=frontcover&hl=cs&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q=campos%20sem%C3%A1nticos&f=false](https://books.google.cz/books?id=QiklcaOgcQC&printsec=frontcover&hl=cs&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q=campos%20sem%C3%A1nticos&f=false)>, [consulta: 18/2/2017].

<sup>47</sup> *Ibid.*

<sup>48</sup> Martin HASPELMATH y Uri TADMOR (eds.), *The World Loanword Database (WOLD)*, Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology, 2009, <<http://wold.clld.org>>, [consulta: 18/2/2017].

<sup>49</sup> *Ibid.*

Campo 1: Agriculture and vegetation	Agricultura y vegetación
Campo 2: Animals	Animales
Campo 3: Basic actions and technology	Acciones básicas y tecnología
Campo 4: Clothing and grooming	Ropa y cuidado personal
Campo 5: Cognition	Conocimiento
Campo 6: Emotions and values	Emociones y valores
Campo 7: Food and drink	Comida y bebida
Campo 8: Kinship	Parentesco
Campo 9: Law	Leyes
Campo 10: Miscellaneous function words	Palabras funcionales generales
Campo 11: Modern world	Mundo moderno
Campo 12: Motion	Movimiento
Campo 13: Possession	Posesión
Campo 14: Quantity	Cantidad
Campo 15: Religion and belief	Religiones y creencias
Campo 16: Sense perception	Percepción sensorial
Campo 17: Social and political relations	Relaciones sociales y políticas
Campo 18: Spatial relations	Relaciones espaciales
Campo 19: Speech and language	Oraciones y lenguaje
Campo 20: The body	Cuerpo
Campo 21: The house	Casa
Campo 22: The psychical world	Mundo físico
Campo 23: Time	Tiempo
Campo 24: Warfare and hunting	Guerra y cacería

Tabla 1. Campos semánticos propuestos por el proyecto *Loanword Typology*.

## 1.5. Determinantes sociales y culturales

Otro, y el último, aspecto relevante en relación con los préstamos, al que nos vamos a dedicar, se relaciona con las determinantes sociales y culturales. Según Uriel Weinreich, las situaciones en las que pueden aparecer los préstamos, son siguientes:

- a. la influencia cultural,
- b. que haya palabras raras o extrañas que se pierdan y se sustituyan por palabras extranjeras (extranjerismos),

- c. que dos palabras nativas suenen de forma similar (homofonía) que la sustitución de una de ellas por una palabra extranjera resuelva posibles ambigüedades,
- d. que se de el caso de una necesidad constante de tener sinónimos disponibles sobre todo porque ciertas palabras afectivas hayan perdido su fuerza expresiva,
- e. que se establezcan por medio de los préstamos nuevas distinciones semánticas,
- f. que se tome una palabra de una lengua de estatus bajo y se emplee peyorativamente y, finalmente,
- g. que una palabra pueda introducirse de forma casi inconsciente a causa de bilingüismo intenso<sup>50</sup>.

---

<sup>50</sup> Weinreich URIEL, «Reasons for Lexical Borrowing», en *Languages in contact: findings and problems*, The Hague: Mouton, 1974, 56-60.

*El gitano es lo más elemental,  
lo más profundo,  
lo más aristocrático de mi país,  
lo más representativo de su modo  
y el que guarda el ascua,  
la sangre y el alfabeto  
de la verdad andaluza universal.*

*Federico García Lorca  
Romancero Gitano, 1928*

## 2. EL CALÓ: LENGUA DE LOS GITANOS

La lengua caló, también conocida como *zincaló*, es una de las variantes procedentes del romaní que fue hablada por los “callorós” (gitanos)<sup>51</sup> en España que llegaron a Europa occidental hacia 1400. Aunque no se sabe exactamente de dónde procede, todo parece indicar que su origen hay que buscar en el norte de la India<sup>52</sup>, de donde huyeron en sus sucesivas emigraciones cuando el Islam alcanzó sus territorios.

Es una lengua mixta o *pogadalecto*<sup>53</sup> que ha surgido del contacto entre español y el romaní a lo largo de los últimos seis siglos. Prácticamente ha perdido ya su gramática y su sistema flexional y los ha sustituido por la gramática y la flexión del español. Entonces, lo único que quedó de la lengua gitana en el español actual es su tesoro léxico.

Aunque el caló todavía no se ha perdido totalmente y sigue siendo la lengua hablada por los gitanos españoles, está, hoy en día, en estado de regresión, en peligro de extinción. Su uso se limita a ámbitos cada vez más reducidos (entre miembros familiares, en la interacción con otros miembros de la propia comunidad), ya que en las conversaciones diarias entre gitanos raramente usan caló y cuando lo hacen es sólo para insertar una o dos palabras en la conversación en castellano. Se usa, como se indica, como argot o “lengua secreta” de una manera testimonial que puede ser hablada si es necesario para que no se enteren las personas que están alrededor.

También debemos tener en cuenta que la cultura gitana es fundamentalmente una cultura de tradición oral y, por tanto, posee escasos documentos y textos escritos. No se editan libros ni revistas en caló, excepto las obras de Don Ramón del Valle Inclán, uno de los literatos más importantes de la literatura española, que nos dio una curiosísima y extensa conferencia de la “chipí-callí” (lengua gitana), de la que “chamuyaba barsamía mistó” (hablaba bastante bien)<sup>54</sup>. También son muy escasos los cantes gitanos que han plasmado algún tema en caló a pesar de que el flamenco, un tesoro del arte español, es impensable sin la aportación gitana y su idioma.

---

<sup>51</sup> Además de ésta, han recibido también otras denominaciones, tales como: *romaníes*, *zín garos*, *rom* o *sinti*.

<sup>52</sup> Hasta ahora, no se ha permitido fijar una fecha ni un lugar concreto para la salida de los gitanos de la India. Tampoco se sabe el motivo por el cual abandonaron los gitanos su tierra (Nicolás JIMÉNEZ GONZÁLEZ, *¿El romanó, el caló, el romanó-kaló o gitañol? Cincuenta y tres notas sociolingüísticas en torno a los gitanos españoles*, Instituto de cultura gitana, 2009, 154, <<http://revistas.um.es/analeshc/article/viewFile/71731/69221>>, [consulta: 18/2/2017].)

<sup>53</sup> “Un *pogadalecto* consiste en un habla cuya estructura gramatical está tomada de una lengua A, en la cual se inserta un léxico procedente de una lengua B. En la terminología lingüística este tipo de fenómenos se denominan hablas mixtas” (JIMÉNEZ GONZÁLEZ, *¿El romanó, el caló, el romanó-kaló o gitañol? Cincuenta y tres notas sociolingüísticas en torno a los gitanos españoles*, 152).

<sup>54</sup> Blas DÁVILA BARSALY Y PÉREZ, *Apuntes del dialecto “caló” o gitano puro*, Valladolid: Editorial Maxtor, 2005, 9.

## 2.1. Breve historia de los gitanos en España

El pueblo romaní procede, según las últimas hipótesis, probablemente de la zona noroeste de la India, de donde huyó en sus sucesivas emigraciones cuando los invasores musulmanes llegaron allí, alcanzando Europa por diferentes rutas. Las primeras documentaciones de éste en la península ibérica datan al sg. XV. El primero, y el más antiguo, de estos documentos corresponde al año 1425, y es un salvoconducto firmado por el rey Alfonso V de Aragón a favor de Juan de Egipto menor y sus gentes (que se autodenominaban “condes de Egipto Menor”). Otro, firmado por el monarca aragonés en el mismo año, nos habla sobre una persona de Tomás de Egipto, quien fue víctima de un robo en la villa de Alagón<sup>55</sup>.

La acogida de los gitanos<sup>56</sup> fue en principio positiva, ya que asombraron a las poblaciones europeas por su estilo de vida y la falta de una determinada religión. Además, llegaban con unas supuestas bulas papeles diciendo que eran peregrinos que iban purgando de esta manera los pecados cometidos por sus antecesores egipcianos<sup>57</sup>. Por eso los acogieron bien y eran bienvenidos gozando de la protección de familias nobles, que no rechazaban este tipo de cercanía.

No obstante, eran “diferentes”, y de pronto, a partir de la llegada de los Reyes Católicos al trono en 1469 debido a la búsqueda de la homogeneidad cultural en España, todo empezó a cambiar. Comenzaron las acusaciones contra ellos, pasando de la desconfianza a las verdaderas denuncias por ser espías, ladrones, malhechores, caníbales, aliados de demonio, etc. y su lengua empezó a confundirse e identificarse con la jerga de los delincuentes. Como ejemplo de los postulados generales sobre gitanos, citemos a Miguel de Cervantes que una vez escribió:

Parece que lo gitanos y gitanas solamente nacieron en el mundo para ser ladrones; nacen de padres ladrones, críanse con ladrones, estudian para ladrones, y finalmente, salen con ser ladrones corrientes y molientes a todo ruedo<sup>58</sup>.

---

<sup>55</sup> Ivo BUZEK, «Breve historia de los gitanos en España», en *La imagen del gitano en la lexicografía española*, 1ª edición, Brno: Masarykova univerzita, 2010, 13.

<sup>56</sup> Los romaníes fueron apodados “gitanos” por la falsa creencia de que provenían del Egipto, surgida por la causa de confundir el puerto de Modón en Poloponeso, una parada clave en sus peregrinaciones, denominado el Pequeño Egipto con el Egipto real. De aquí se originó el nombre de “egipcianos” (utilizado por los propios gitanos en su favor) que derivó posteriormente en “gitanos” (JIMÉNEZ GONZÁLEZ, *¿El romanó, el caló, el romanó-kaló o gitañol? Cincuenta y tres notas sociolingüísticas en torno a los gitanos españoles*, 150).

<sup>57</sup> BUZEK, «Breve historia de los gitanos en España», en *La imagen del gitano en la lexicografía española*, 13.

<sup>58</sup> Miguel de CERVANTES, *La gitanilla* (ed. Florencio Sevilla Arroyo), Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2001, <[24](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-gitanilla--0/html/ff312792-82b1-11df-acc7-002185ce6064_15.html#I_0_></a>, [consulta: 20/2/2017].</p></div><div data-bbox=)

Así, empezaron las persecuciones, al principio con la prohibición de ejercer sus oficios para pasar después a los procedimientos legales. La primera sanción contra gitanos, llamada la Pragmática de Medina de Campo, entró en vigor en 1499 y no tardó mucho en llegar otros documentos poco favorables. Se les prohibieron usar su traje típico, dedicarse a sus oficios, y sobre todo, se les prohibió usar públicamente su lengua<sup>59</sup>:

Estos, que se dicen gitanos, ni lo son ni por origen ni por naturaleza, [...] que no vistan ni anden con trage de gitanos, ni usen la lengua, ni se ocupen en los oficios que les estan prohibidos, ni anden en ferias; sino que hablen y vistan como los demas vecinos [...] que no haya diferencia de unos á otros<sup>60</sup>.

Testimonios como el presente muestran hasta qué punto el estado se manifiesta contra la lengua y características particulares del pueblo gitano. Pero lo peor estaba todavía por venir: “la naturaleza ladronesca de los gitanos fue científicamente corroborada mediante escritos de diversos estudiosos [...] que tuvieron la horrible y desastrosa consecuencia en la organización de la Gran Redada de Gitanos en 1749, el primer intento de exterminio del colectivo gitano”. Afortunadamente nunca se llevó a cabo como había sido planteado<sup>61</sup>.

La dura legislación contra los gitanos se alivió hasta 1783 cuando Carlos III anunciaba en un decreto real que los gitanos no eran de naturaleza nociva ni delincuentes natos como se sostenía antes. No obstante, la imagen social negativa de “gitano-ladrón” quedó en conciencia de los hispanohablantes hasta nuestros días<sup>62</sup>.

Aquellos perjuicios culturales eran abundantes también en todo el tipo de obras: en el Diccionario de Autoridades de la Real Academia Española (1726-1739), sin excepción:

GITANO, NA. s. m. y f. Cierta clase de gentes, que afectando de ser de Egipto, en ninguna parte tienen domicilio, y andan siempre vagueando. Engañan a los incautos, diciendoles la buena ventúra por las rayas de manos y la phisonomia del rostro, haciendoles creer mil patrañas y

---

<sup>59</sup> BUZEK, «Breve historia de los gitanos en España», en *La imagen del gitano en la lexicografía española*, 14.

<sup>60</sup> «Título XVI: De los gitanos, su vagancia y otros escesos», en *Novísima Recopilación de las leyes de España mandada formar por el Don señor Carlos IV*, Ley V, Madrid: Universidad de Complutense, 2010, 359, <<https://books.google.cz/books?id=jaXydhklRuEC&pg=RA1-PA359&lpg=RA1PA359&dq=Estos+que+se+dicen+gitanos+no+lo+son+ni+por+origen+ni+por+naturaleza&source=bl&ots=9G6D4psOK&sig=8axFmUk5oI7jxIH46TeppiyFL0&hl=cs&sa=X&ved=0ahUKEwj82eaiYLTAhVnSZoKHbDqCfIQ6AEIPjAF#v=onepage&q&f=false>>, [consulta: 20/2/2017].

<sup>61</sup> BUZEK, «Breve historia de los gitanos en España», 14.

<sup>62</sup> *Ibid.*

embustes. Su trato es vender y trocar borricos y otras béstias, y a vueltas de todo esto hurtar con gran arte y sutileza [...]»<sup>63</sup>.

Las acusaciones contra los gitanos se repetían de una u otra forma, sin cambiar de manera esencial, a lo largo de los siglos. Incluso hasta 2013 todavía hemos podido leer en la versión online del diccionario de la RAE, en su 22ª edición, la siguiente acepción para gitano: “Que estafa u obra con engaño”. Hecho que ha provocado mucha controversia y críticas por parte de los gitanos mismos. Al final, tras la ola de las peticiones de que se eliminase tal definición, se retiró del diccionario<sup>64</sup>.

## 2.2. El caló y su posible origen

Antes de dar definiciones exactas del caló, hay que establecer primero la normalización terminológica en torno a esta lengua. Durante varios años se ha producido una confusión enorme, ya que se suelen intercambiar libremente varios términos que, en realidad, tienen muy poco en común.

Los términos exactos para denominar la lengua de los gitanos españoles son: *romanó* o *romaní* (ambas variantes son correctas)<sup>65</sup>. Éste fue la lengua que hablaban los gitanos en el sg. XV cuando llegaron en la península ibérica. Aunque se han conservado solamente algunos residuos, se puede colegir que se trataba de una lengua neosánscrita, es decir, que deriva del sánscrito (lengua clásica de India)<sup>66</sup>. Barsaly Dávila y Blas Pérez en su monografía añade:

La generalidad cree que el “caló” es un lenguaje rufianesco, engendrado en cárceles y presidios, tabernas y lupanares [...] tanto como lo es confundirlo con la “germanía” que se habla en los antros del vicio y en los de la desgracia. El caló no es nada de eso; el caló, como el dialecto valenciano, y el catalán, se deriva de la madre lengua española, hija, a su vez, de la griega y latina, así se deriva él de algunos de los dieciocho dialectos índicos, que reconoce su origen lingüístico en el Sánscrito<sup>67</sup>.

---

<sup>63</sup> «gitano, na», en *Diccionario de Autoridades: Tomo IV (1734)*, [en línea], Madrid: Real Academia Española, 2001, <<http://web.frl.es/DA.html>>, [consulta: 20/2/2017].

<sup>64</sup> Alejandra AGUDO, «Los gitanos contra la RAE», *El País*, 8/4/2015.

<sup>65</sup> “Sinónimos romanó y romaní apuntan a la distinción del género gramatical, ya que la -ó es la desinencia del nominativo del masculino singular, mientras que la -í la del nominativo femenino singular” (Ivo BUZEK *et al.*, *Interacciones entre el caló y el español: Historia, relaciones y fuentes*, Brno: Masarykova univerzita, 2010, 17).

<sup>66</sup> *Ibid.*

<sup>67</sup> DÁVILA BARSALY Y PÉREZ, *Apuntes del dialecto “caló” o gitano puro*, 7.

En consecuencia con lo arriba escrito, a menudo se confunde caló con lenguaje del hampa: *germanía*, un término genérico que se daba en el Siglo de oro a presos y criminales, igual a que su jerga utilizada. Aunque los gitanos adoptaron algunos de sus términos, sobre todo entre los siglos XVI y XVII, cuando la germanía tenía gran vitalidad, las voces de germanía nunca fueron gitanas. La culpa de mezclar el léxico de la jerga de los delincuentes con el gitano la tienen los redactores del Diccionario académico. De allí se ampliaba la tendencia generalizar el léxico argótico y el de las capas sociales desprestigiadas, como los gitanos, con la marca de uso germanía, aunque en realidad no tenía nada que ver con este sociolecto<sup>68</sup>.

Lo que queda cierto es que el caló es una lengua mixta desarrollada por el pueblo gitano en España desde su llegada, a partir de un léxico derivado de distintas variantes del romaní, con fuertes influencias morfosintácticas del castellano (o del catalán, el vasco o el portugués en sus otras variedades). Se debe mencionar, que junto al variante del caló en España, existen también sus variantes en Francia<sup>69</sup>, Portugal, Argentina y Brasil, conocidas como caló argentino y caló brasileño que llegó allí con los gitanos españoles que emigraron a aquellas tierras<sup>70</sup>.

En palabras de Ramírez Heredia, el caló puede definirse generalmente como “habla de los gitanos españoles que usan algunas palabras de romanó y aplican en su integridad la gramática española”<sup>71</sup>. La influencia de la lengua española ha sido tan grande que, en la actualidad, la mayoría de los gitanos ha adaptado la fonética, la morfosintaxis y el léxico del español, conservando tan sólo algunas formas gramaticales y unas palabras y expresiones, que, en muchos casos, han pasado al español popular.

Hoy en día, aunque existe compendio de gramáticas y diccionarios gitanos, son muy pocos los gitanos que hablan activamente el caló. El uso del caló, antes frecuente en ferias, se limita a los ancianos y algunos otros gitanos, que conscientemente quieren mantener viva su cultura rica, pues, hablan y emplean el caló. Esta gente todavía sigue empleando un pequeño repertorio de palabras gitanas, sobre todo, en el entorno familiar.

Sin lugar a dudas, es un idioma que ha enriquecido de forma considerable la lengua española, y sobre todo, las hablas andaluzas (en Andalucía vive una de las mayores poblaciones gitanas

---

<sup>68</sup> BUZEK, «La situación lingüística del gitano español», en *La Imagen del gitano en la lexicografía española*, 18.

<sup>69</sup> A Francia llegó el caló, habla surgida en España, con los gitanos catalanes que allí se instalaron, y pasó a Portugal y desde allí a Brasil (JIMÉNEZ GONZÁLEZ, *¿El romanó, el caló, el romanó-kaló o gitañol? Cincuenta y tres notas sociolingüísticas en torno a los gitanos españoles*, 152).

<sup>70</sup> BUZEK, «Posible origen multi-dialectal del caló», en *Interacciones entre el caló y el español: Historia, relaciones y fuentes*, 13.

<sup>71</sup> *Ibíd.*

de Europa) con abundantes préstamos léxicos. Por último, debe destacar su aportación al mundo del flamenco, uno de los valores culturales más ricos de España, ya que la mayoría de las palabras de los cantes flamencos son de origen gitano.

### 2.3. Romaní y para-romaní

Se llama *romaní*<sup>72</sup> a un conjunto de variedades lingüísticas propias del pueblo gitano, de origen y léxico indostánicos (la zona noroeste de antigua India), que usa los sistemas sintácticos de las lenguas con las que han estado en contacto para dar lugar a lo que hoy llamamos *lenguas para-romaníes*, un término originado por Cortiade<sup>73</sup>.

Existe una serie de las gramáticas sobre lengua indostánica, por ejemplo la de 1773 para los ingleses o la de 1778 para los portugueses, con los que es posible afirmar que hay una conexión directa entre el romaní y los idiomas hablados en la costa de la India (como el hindi, bengalí, gujaratí, el cachemiro, el maratí, el punyabí, oficiales en uno o más Estados de la República de la India). Es, por tanto, una lengua indoeuropea surgida desde el sánscrito<sup>74</sup>.

Se dice que en romaní la palabra “rom” significa *hombre*, así romaní es la “lengua de los hombres”, por tanto lengua gitana. Otro término generalmente aceptado para referirse al idioma gitano es *rromaní*. La doble -r en esta palabra corresponde, según varios lingüistas, con más exactitud a la pronunciación que ésta tiene en muchos dialectos<sup>75</sup>.

En nuestros días se suelen identificar diez variedades del romaní, cuyo léxico es propio, de origen indostánico, pero que ya han perdido su sistema gramatical nativo y han empezado usar la fonética, la morfología y la sintaxis de las lenguas que están en su alrededor. En la península ibérica se encuentran cuatro de estas variedades para-romaníes: del vasco, del catalán, del portugués y del español en su variante andaluza, que se llama *caló*<sup>76</sup>.

Dicho de otro modo, el *caló* es el resultado de un proceso, en el cual, el romaní español, tras haber asimilado gradualmente la fonología y la sintaxis del castellano, fue abandonado a favor

---

<sup>72</sup> “El análisis lingüístico y comparativo permitió ya en el siglo XVIII conocer el origen del romaní y, por tanto, acabar con el mito del origen egipcio de los gitanos” (JIMÉNEZ GONZÁLEZ, *¿El romanó, el caló, el romanó-kaló o gitañol? Cincuenta y tres notas sociolingüísticas en torno a los gitanos españoles*, 154).

<sup>73</sup> Peter BAKKER, «Notes on the Genesis of Caló and other Iberian Para-Romaní Varieties», en *Romani in Contact* (Yaron Matras *et al.*), Amsterdam: John Benjamins Publishing Company, 1995, 126, <[https://is.muni.cz/el/1421/podzim2010/SJ0B761/um/6371652/Bakker\\_1995.pdf](https://is.muni.cz/el/1421/podzim2010/SJ0B761/um/6371652/Bakker_1995.pdf)>, [consulta: 20/2/2017].

<sup>74</sup> *Ibid.*

<sup>75</sup> *Ibid.*

<sup>76</sup> *Ibid.*, 147.

de una forma particular del español donde se retuvieron ciertas palabras romaníes específicas, muchas de las cuales pasaron al español actual.

Para ilustrar mejor la evolución gradual del caló, véamos siguiente esquema<sup>77</sup>:

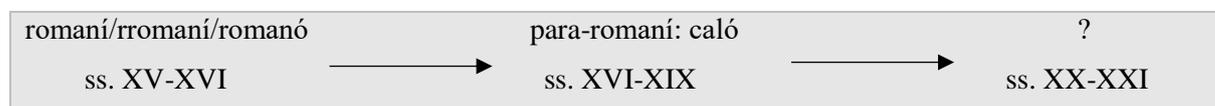


Tabla 2. Esquema de la evolución de la lengua caló.

La pregunta que queda de responder, y que se ve en el esquema arriba, es el futuro del caló que hoy en día sufre la paulatina desaparición. Aunque hay tendencias por la recuperación del romaní y varias otras iniciativas de “re-gramatizar” el caló: volver en lo posible al romaní, su futuro está en peligro. Algunas de las posibles explicaciones de su desaparición comentaremos más detalladamente en el capítulo sobre el uso del caló.

## 2.4. Rasgos del caló

A pesar de un aislamiento social y, por tanto, lingüístico de la comunidad gitana, el español ha adoptado mucho del vocabulario del caló, así como el caló ha incorporado elementos del español. Como otras comunidades que han traspasado la península ibérica, ha recibido la herencia lingüística del español y, en la mayoría de los casos, ha adaptado a las reglas de la gramática español, tanto en fonética y fonología<sup>78</sup>, como en sintaxis, morfología, y sólo ha conservado algunas raíces propias.

### 2.4.1. Rasgos fonéticos-fonológicos

En cuanto a los rasgos fonéticos y fonológicos, dado que la mayor parte de la documentación publicada sobre el caló procede de Andalucía, suele atribuirse al caló español los rasgos fonéticos típicos y característicos del andaluz. Antes de comentar algunos de estos rasgos, hay que tener en cuenta, que en el caso de las vocales, el español tanto como el caló tienen cinco

<sup>77</sup> BUZEK, «La situación lingüística del gitano español», en *Interacciones entre el caló y el español: Historia, relaciones y fuentes*, 19.

<sup>78</sup> Para la transcripción fonética de los sonidos se servirá del alfabeto anexo (véase el *anexo 2*).

vocales: /a, e, i, o, u/. En cuanto a las vocales, los rasgos (o fenómenos, mejor dicho) más característicos son<sup>79</sup>:

1. *La reducción de las vocales*. No es tan frecuente, debido probablemente a las posibilidades limitadas del español para construir grupos consonánticos, pero puede aparecer: rom. khangeri ‘iglesia’ > caló *cangrí*; rom. gurúv ‘toro’ > caló *gruy*.
2. *La prótesis*. Consiste en añadir un sonido al principio de un vocablo. En el caló, la adición de las vocales al principio de la palabra es un caso muy típico y frecuente. Se trata sobre todo de las vocales *a, e, o (or)*: rom. rakh- > arakhhel ‘buscar’ > caló *alarchar, Rachelar*; rom. paš ‘cerca’ > caló *apagé* > esp. *acerca*; la *e* protética aparece corrientemente en las palabras romaníes que empiezan con el grupo consonántico *st-* o *št-*: rom. štar ‘cuatro’ > caló *estar, ostar*; rom. stajña ‘cuadra’ > caló *estaña*. Este tipo de cambio se debe a la influencia del español que no admite al principio de la palabra un grupo consonántico que comienza por *s*. También las vocales *o (or)* e *ye* pueden aparecer como protéticas. En algunos casos puede ser por la univocalización del artículo (*o, or* en caló el artículo determinado, *yeque* el indeterminado) y de sustantivo: rom. *o ruv* ‘el lobo’ > caló *oruz*; rom. *jekh ruv* ‘un lobo’ > caló *yerú*.
3. *La epéntesis* (también *anaptixis* o ‘desarrollo’ si lo llamamos de forma gramatical). Consiste en crear nuevas palabras o neologismos mediante añadir uno o más sonidos dentro de un vocablo. Es frecuente en las situaciones en las que el español no admite algún grupo consonántico, por ejemplo: rom. *kirvó* ‘padrino’ > caló *quiribó*.
4. *La epítesis*. En el español las palabras suelen terminar en las consonantes *l, n, r, d, s, z* o en las vocales. Este fenómeno consiste en la adición de la vocal *e* al final, o en desaparición total de las consonantes, de aquellas palabras que terminan en otra consonante: rom. *drom* ‘camino’ > caló *dron*; rom. *čik* ‘barro’ > caló *chiqué, chiquén* ‘barriza’; rom. *čhib* ‘lengua’ > caló *chipé/chipí*. También es frecuente la apócope de la consonante final o de toda la sílaba: rom. *sástri* ‘hierro’ > caló *sas, sa*.

En cuanto a las consonantes, hay que destacar siguientes rasgos/fenómenos<sup>80</sup>:

5. *La pérdida de la -d- intervocálica en el sufijo -dor*, general hoy no sólo en caló y andaluz sino también en el castellano estándar: *vertedor* > caló *berteor* ‘cucharón’, *jamador* >

---

<sup>79</sup> Francisco de SALES MAYO (Quindalé), *El gitanismo: Historia, costumbres y dialecto de los gitanos*, Madrid: Librería de Victoriano Suárez, Madrid, 1870.

<sup>80</sup> Ricardo de la FUENTE BALLESTEROS, «Rasgos lingüísticos», en *Los gitanos en la tonadilla escénica*, Revista de Folclore, N.º 40, 123 <<http://media.cervantesvirtual.com/jdiaz/rf040.pdf>>, [consulta: 20/2/2017].

- caló *jamaor* ‘glotón’, *machador* > caló *machaor* ‘pescador’ o *chanador* ‘sabio’ > caló *chanaor* ‘inteligente’.
6. *La pérdida de la -l, -r, -n finales de sílaba*: romanó *bal* ‘pelo’ > caló *ba*; rom. *karfin/karfi* ‘clavo’ > caló *cafi*; rom. *chel* ‘sarampión’ > caló *che* ‘tiña’.
  7. *La neutralización de la /-r/ y /-l/*. El cambio de r/l es muy frecuente debido a la influencia de las hablas andaluzas. Se trata de la pronunciación de /-r/ como /-l/: rom. *bar* ‘jardín’ > caló *bal* ‘bosque’, rom. *dar* ‘miedo’ > caló *dal* ‘terror’, rom. *buter* ‘más’ > caló *butel*; y al revés, la pronunciación de la /-l/ como /-r/: rom. *khil* ‘mantequilla’ > caló *quir*, rom. *bul* ‘culo’ > caló *bur*.
  8. *La aspiración de la /-s/ implosiva*, el extendido fenómeno también en andaluz: rom. *ciros* ‘tiempo’ > caló *chiró*, rom. *grast* ‘caballo’ > caló ‘grate’, rom. *dives* ‘día’ > caló *chibé*.
  9. *La aspiración del sonido*. A la neutralización de la oposición en la aspiración pasa en todos estos casos: /ph/ > /p/ - rom. *phenél* ‘decir’ > caló *penar*; /th/ > /č/ (grafema ch) – rom. *thuló* ‘gordo’ > caló *chulo*; /kh/ > /k/ (grafema qu y c) – rom. *kher* ‘casa’ > caló *quer*; /čh/ > /č/ (grafema ch) – rom. *baličhó* ‘lechoncillo’ > caló *balichó* ‘tocino’.
  10. *La reducción de las africadas*. En el caló hay cinco africadas, en total, que han pasado a la completa adaptación al sistema español y se han reducido a /č/ (grafema ch): /c/ (fonema dental africado sordo) > /č/ – rom. *cóxa* ‘falda’ > caló *chiji*, *chojindia*, rom. *pernica* ‘colcha’ > caló *pernicha* ‘manta’; /c/ (fonema postalveolar africado sordo) > /č/ – rom. *čurí* ‘cuchillo’ > caló *churi*, rom. *čořo* ‘pobre’ > caló *chorró*; /dž/ (fonema postalveolar africado sonoro) -> /č/ – rom. *džungaló* ‘feo’ > caló *chungaló*, rom. *džukel* ‘perro’ > caló *chuquel* o *chuque*, rom. *ladž* ‘vergüenza’ > caló *lacha*; /čh/ (fonema postalveolar africado sordo aspirado) > /č/ – rom. *čhavo* ‘hijo’, ‘chico’ > caló *chavó*; /th/ (fonema dental oclusivo sordo aspirado) > /č/ – rom. *thud* ‘leche’ > caló *chutí*, rom. ‘gordo’ > caló *chuyó*.
  11. *La reducción de las fricativas*. Tanto como el número de las africadas, se ha reducido bastante también el número de las fricativas. El fonema labiodental /v/ se unió con /b/ (en esp. los grafemas b, v): rom. *vast* ‘mano’ > caló *bas*. El fonema /z/ se unió con el fonema /s/: rom. *vázd* ‘coger’ > caló *hastilar*; /ž/ con /š/, que después como intervocálico pasó al fonema /x/ (grafemas j y g): rom. *užar* ‘esperar’ > caló *ujarar*, rom. *beš* ‘sentarse’ > caló *bejelar*, rom. *naš* ‘huir’ > caló *najar*.

12. *Del m final suele ser n*: rom: *kham* 'sol' > caló *can*, rom. *drom* 'camino' > caló *dron*.
13. *La palatalización del grupo /ti, di, ni, li/*: /ti/ > /či/ (escrito chi) – rom. *tiknoro* 'pequeño' > caló *chinorró*; /di/ > /di, či/ – rom. *divés* 'día' > caló *chibes*; /ni/ > /ni/ – rom. 'gallina' > caló *cañí*; /li/ > /li/ (escrito ll) – rom. *momelí* 'vela' > caló *mermellin*.
14. *El ceceo*, el fenómeno más caracterizador, general y extendido, que en muchas ocasiones es el único que sirve para marcar la lengua gitana. Consiste en reducir los fonemas /s/ y /θ/ a uno pronunciado como [θ].

### 2.4.2. Rasgos morfosintácticos

La morfología del caló es básicamente española. El único rasgo típicamente caló es la terminación *-í* para el femenino. Como dice Quindalé: “los nombres primitivos indostantes [...] terminan su singular masculino en consonante o vocal acentuada, excepto la *í*, también acentuada, que es la vocal distintiva que constituye el femenino”<sup>81</sup>. Es decir, los nombres son animados o inanimados, siendo los animados masculinos o femeninos. Mostremos siguientes ejemplos<sup>82</sup>:

SUSTANTIVOS MASCULINOS	SUSTANTIVOS FEMENINOS
<i>bear</i> 'viento' - consonante	<i>pañí</i> 'agua' - vocal <i>í</i>
<i>jeriá</i> 'pierna' - vocal <i>á</i>	<i>rachí</i> 'noche' - vocal <i>í</i>
<i>cotoré</i> 'pedazo' - vocal <i>é</i>	
<i>chirricló</i> 'pájaro' - vocal <i>ó</i>	
<i>manú</i> 'hombre' - vocal <i>ú</i>	

Tabla 3. Sustantivos masculinos.

Tabla 4. Sustantivos femeninos.

Y continuamos con palabras de Quindalé: “los nombres derivados o formados del castellano no guardan la misma estructura, esto es, son de género masculino cuando su singular termina en consonante o en las vocales acentuadas *e, o, u*, y son del femenino cuando termina en las vocales acentuadas *a, i*”<sup>83</sup>. Aunque hay excepciones (p. ej. *baste* 'mano' que es femenino).

<sup>81</sup> SALES MAYO (Quindalé), *El gitanismo: Historia, costumbres y dialecto de los gitanos*, 51.

<sup>82</sup> *Ibid.*

<sup>83</sup> *Ibid.*

SUSTANTIVOS MASCULINOS	
<i>inerin</i> ‘enero’	- consonante
<i>bruje</i> ‘real’	- vocal e
<i>ampio</i> ‘aceite’	- vocal o
<i>beou</i> ‘higo’	- vocal u

Tabla 5. Sustantivos masculinos II.

SUSTANTIVOS FEMENINOS	
<i>cornicha</i> ‘cesta’	- vocal a
<i>begai</i> ‘vez’	- vocal i

Tabla 6. Sustantivos femeninos II.

Todos los nombres, ya sean masculinos o femeninos, que terminan en vocal no acentuada o en *á, é* con acento, forman el plural tomando una *s*: en singular *aricata* ‘parte’ > *aricatas*, en plural; en sing. *gole* ‘voz’ > *goles*; *dai* ‘madre’ > *dais*; *nao* ‘nombre’ > *naos*; *romá* ‘esposo’ > *romás*; *gresé* ‘tiempo’ > *gresés*. Los nombres terminados en la vocal *í* con acento forman su plural con *as*: *buchí* ‘cosa’ > *buchías*, *tatí* ‘fiebre’ > *tatías*, etc., o tienen plural irregular: *Lirí* ‘ley’ > *lirises*. Los que terminan en la vocal acentuada *ó* tienen su plural en *és*: *chaboró* ‘niño’ > *chaborés* o *quiribó* ‘vecino’ > *quiribés*. Lo mismo pasa con los nombres que terminan en la vocal acentuada *ú*, o en consonante: *burú* ‘buey’ > *burúes*, *chuquel* ‘perro’ > *chuqueles*, *carlochin* ‘corazón’ > *carlochines*, etc.<sup>84</sup>.

En cuanto a los adjetivos: éstos siguen en todo las mismas reglas que sustantivos. Las palabras, cuyo masculino termina en consonante o en las vocales acentuadas *á, é, ó, ú*, y el femenino en *í*, sufren las siguientes modificaciones<sup>85</sup>:

La *c, g, l, n*, antepuestas a la vocal final del masculino, y la *n* final, afirman su sonido en el femenino, convirtiéndose en *qu, gu, ll, ñ*:

MASCULINOS	FEMENINOS
<i>jucó</i> ‘delgado’	<i>juquí</i>
<i>langó</i> ‘cojo’	<i>languí</i>
<i>burlú</i> ‘maniaco’	<i>barllí</i>
<i>oruné</i> ‘oscuro’	<i>oruñí</i>
<i>segriton</i> ‘último’	<i>segritoñí</i>

Tabla 7. Adjetivos.

<sup>84</sup> SALES MAYO (Quindalé), *El gitanismo: Historia, costumbres y dialecto de los gitanos*, 52.

<sup>85</sup> *Ibíd.*, 54.

Todos los demás adjetivos masculinos que terminan en consonante se convierten en femeninos agregando la vocal *í* acentuada: *choror* ‘pobre’ > *chororí*. Igualmente, los adjetivos que se han derivado o formado del castellano siguen las mismas reglas de su origen: los que acaban en *e* no acentuada son comunes de dos: *pernique* ‘inteligente’ > *pernique*; y los que tienen el masculino en *o* sin acento terminan en femenino en *a*: *superbio* ‘soberbio’ > *superbia*.

En relación con el plural de los adjetivos, éstos terminan exactamente como los de los sustantivos<sup>86</sup>.

Los pronombres en caló, como señala Quindalé, han conservado una forma muy irregular. Los pronombres personales son los siguientes<sup>87</sup>:

SINGULAR	PLURAL
yo <i>menda, man</i>	nosotros <i>amangue, mu</i>
tú <i>tucue, tute, tue</i>	vosotros <i>sangue</i>
él, ella <i>ó/siró</i>	ellos/ellas <i>junós, sirás</i>

Tabla 8. Pronombres personales.

En cuanto a los posesivos, éstos permanecen inalterables antes como después del nombre, y siempre concuerdan con él en número y género<sup>88</sup>. Para ver las formas irregulares véamos la tabla:

SINGULAR	PLURAL
mi, mío/a <i>minrió/minrí</i>	nuestro/a <i>amaró/amarí</i>
tu, tuyo/a <i>tiró/tirí</i>	vuestro/a <i>jiré/jirí</i>
su, suyo/a <i>desqueró/desquerí</i>	=

Tabla 9. Pronombres personales antepuestos.

En el caso de más objetos poseídos, todos hacen el plural en *-s*: *minrés, minrías, tirés, tirías, desquerés, desquerí, amarés, amarías, jirés, jirías* o *jiresías*. Por ejemplo: *Desquerés jayeres,*

<sup>86</sup> SALES MAYO (Quindalé), *El gitanismo: Historia, costumbres y dialecto de los gitanos*, 55.

<sup>87</sup> *Ibíd.*, 57.

<sup>88</sup> *Ibíd.*, 58.

*on buter e sinar desquerés, sinelan jirés y minrés.* (Sus bienes, además de ser suyos, son vuestros y míos).

El pronombre neutro *lo* en castellano se expresa en caló con el demostrativo *ocono*: p. ej. *¿Sáta pincharé ocono?* (¿Cómo lo conoceré?).

La enumeración en caló es la siguiente<sup>89</sup>:

1 <i>yequé</i>	8 <i>otor</i>	21 <i>bin y yequé</i>	80 <i>otordé</i>
2 <i>dui</i>	9 <i>nebel, esnia</i>	22 <i>bin y dui, etc.</i>	90 <i>esnete</i>
3 <i>trin</i>	10 <i>deque, esden</i>	30 <i>trianda</i>	100 <i>gresto</i>
4 <i>ostar</i>	11 <i>yesdeque</i>	40 <i>ostardí</i>	200 <i>duigrés, etc.</i>
5 <i>panche</i>	12 <i>duidesque</i>	50 <i>panchardí</i>	900 <i>nebegrés</i>
6 <i>jobe, zoy</i>	13 <i>trindeque, etc.</i>	60 <i>jobenta</i>	1 000 <i>milé, jazaré</i>
7 <i>ester, eftá</i>	20 <i>bin</i>	70 <i>esterdí</i>	1 000 000 <i>tarquino</i>

Tabla 10. Numerales.

A continuación, los verbos que, debido a la influencia de la lengua española, han sufrido una modificación notable: se han asimilado completamente a la forma castellana en todos los modos, tiempos, voces, números y personas. Lo único que han adaptado es la conjugación en *ar*, además de una manera absolutamente regular. De su origen oriental ha preservado, en palabras de Quindalé: “un accidente que constituye una de las bellezas del dialecto: todos los verbos admiten la derivación *elar* por *ar* para expresar con mayor energía la acción que contemplan”<sup>90</sup>. Así, por ejemplo: *chinar* es cortar > *chinelar* es secar, *querar* significa hacer > *querelar* es ejerecer, obrar, etc.

Lo interesante puede resultar que en caló, como en muchos idiomas europeos, no hay ninguna diferencia entre los verbos *ser* y *estar*. Cuando *estar* significa la acción por sí, suele traducirse por *socobar* o *socobelar*, en el sentido de permanecer, existir<sup>91</sup>.

<sup>89</sup> SALES MAYO (Quindalé), *El gitanismo: Historia, costumbres y dialecto de los gitanos*, 56.

<sup>90</sup> *Ibíd.*, 61.

<sup>91</sup> *Ibíd.*

La conjugación de verbos, en la mayoría de los casos, sigue el modelo de la conjugación castellana, así que no es necesario explicarla detalladamente (véase el *anexo I*). Los verbos pueden conjugarse en tres tiempos: presente, pasado (pretérito, imperfecto) y futuro.

Los adverbios en caló no tienen forma especial: todos los adjetivos masculinos del singular son adverbios respecto al verbo, p. ej. *lachó* que, unido al sustantivo, significa *bueno*, unido al verbo significa *bien*; *emposunó* ‘angustiado’, al unirse con el verbo significa *angustiosamente*, etc. Se pueden formar adverbios también a partir de los sustantivos, anteponiéndoles la preposición *on*: *on crugó* ‘alrededor’; *on sislí* ‘súbitamente’<sup>92</sup>.

Algunos de los adverbios de lugar son: *acoi* (aquí), *oté* (allí), *sumparal* (cerca), *dur* (lejos), *duque* (donde), *abrí* (fuera), *aupré* (arriba), *abajiné* (abajo), *anglal* (delante), *palal* (delante), *empersó* (encima), *ostelé* (debajo); los de tiempo: *sejonia* (hoy), *acheté* (ayer), *callicó* (mañana), *aocana* (ahora), *yescotría* (luego), *tasata* (tarde), *sigó* (pronto), *nardian* (nunca), *gajere* (siempre), *ycana* (ya); los de calidad: *baribú* (mucho), *fremita* (poco); el adverbio de afirmación es *unga* (sí); el de negación, *nanai* (no)<sup>93</sup>.

Las preposiciones funcionan igualmente como en castellano. Son las siguientes: *á* (a), *andiar*, (según), *anglal* (ante), *bi* (sin), *disde* (hasta), *e* (de, desde), *enré* (entre), *mamuí* (contra), *on* (en), *opré* (sobre), *palal* (hacia), *pre* (por), *sat* o *sar* (con), *somia* (para)<sup>94</sup>.

En cuanto a las conjunciones, las copulativas son: *y* o *ta* (y), *na* o *né* (ni), *sos* (que); las disyuntivas: *o* (o), *acana* (ya, ora), las adversativas: *tami* (pero), *pur* (cuando), *ansos* (aunque); las condicionales: *unga* (si), *sata* (como); son las causales: *presas* (porque), *sosque* (pues que); las comparativas: *andiar* (así), *sata* (como), *andiar sata* (así como); entre las finales pertenecen: *somia sos* (para que), *presas* (porque)<sup>95</sup>.

Quindalé menciona siguientes interjecciones: *isna* (ay, guay), *orí* (hola), *meclí* (vaya), y admite a la vez que hay muchas más<sup>96</sup>.

---

<sup>92</sup> SALES MAYO (Quindalé), *El gitanismo: Historia, costumbres y dialecto de los gitanos*, 68.

<sup>93</sup> *Ibíd.*, 69.

<sup>94</sup> *Ibíd.*

<sup>95</sup> *Ibíd.*, 70.

<sup>96</sup> *Ibíd.*

El caló como otras lenguas cuenta con distintos procedimientos para formar palabras nuevas. Según el mecanismo utilizado, estas palabras pueden ser compuestas, derivadas, o parasintéticas. La creación de nuevos lexemas es el ámbito de la morfología derivativa (o derivación). En las líneas siguientes vamos a intentar acercar estos procesos y, de esa manera, completar el nivel sintáctico-morfológico de la lengua gitana.

Las palabras compuestas o composiciones pueden formarse por la suma de: dos bases nominales (nombre + nombre), p. ej. caló *benguistanó* ‘infierno’ (*bengui* ‘diablo’ + *stano* ‘lugar’); nombre + verbo: caló *bajuchanar* ‘conjeturar’ (*bají* ‘profecía o suerte’ + *chanar* ‘saber’), caló *barresquerar* ‘exagerar’ (*baró* ‘grande’ + *querar* ‘hacer’). O pueden ser unidas simplemente por un guión, como por ejemplo: caló *eraipe-julañi* ‘ama de cura’, caló *jaquestaró-siscundé* ‘miércoles de ceniza’, etc. En general, el procedimiento de composición se entiende como combinación de por lo menos dos unidades léxicas (palabras, lexemas, bases), que pueden aparecer libres en la lengua, para formar una nueva<sup>97</sup>.

Otro proceso morfológico de formación de palabras es la derivación, que consiste en añadir a una palabra nuevos prefijos (prefijación) o sufijos (sufijación) que modifican su significado<sup>98</sup>. Quindalé reduce los prefijos del caló a tres principales: *es*, *ne*, *pas*. El afijo derivativo antepuesto *es*, *des* o *dé* expresa privación, separación, dispersión: *pandar* ‘atar’ > *expandar* ‘desatar’; *terelar* ‘tener’ > *deterelar* ‘detener’, etc. El prefijo *ne* indica oposición: *abelar* ‘poseer’ > *nebelar* ‘carecer’; *baró* ‘grande’ > *nebaró* ‘pequeño, reducido’. El último de los prefijos principales del caló es *pas*, entedido como reducción o inferioridad en cualidad o manera de ser: *batú* ‘padre’ > *pasbatú* ‘padrastró’; *beschi* ‘isla’ > *pasbeschi* ‘península’ o *chibé* ‘día’ > *paschibé* ‘mediodía’; y demás<sup>99</sup>.

Mientras los prefijos son sólo derivativos<sup>100</sup>, los sufijos pueden ser tanto derivativos como flexivos, y a cambio de éstos pueden cambiar la categoría de la base. En caló, se reducen a cinco: *ró*, *arí*, *oy*, *ipen*, *elar*. El sufijo *ró* expresa el agente, la persona que ejecuta una acción; “así sirve para convertir en sustantivos no sólo los verbos, sino los nombres de cosas inanimadas o abstractas, y corresponde a las terminaciones castellanas *or*, *ero*, *ante*”: *chanar* ‘saber’ > *chaharó* ‘sabor’; *libanar* ‘escribir’ > *libanaró* ‘escritor’; *randiñar* ‘trabajar’ > *randiñaró* ‘trabajador’, son verbos hechos sustantivos. Algunos de los ejemplos de la formación de

---

<sup>97</sup> Manuel ALVAR EZQUERRA, «Formación de palabras nuevas», en *La formación de palabras en español*, Madrid: Arco Libros, 1993, 20.

<sup>98</sup> ALVAR EZQUERRA, «Derivación», en *La formación de palabras en español*, 49.

<sup>99</sup> SALES MAYO (Quindalé), *El gitanismo: Historia, costumbres y dialecto de los gitanos*, 71.

<sup>100</sup> “Que forma derivados” («derivativo, va», en *Diccionario de la lengua española (23.ª ed.)*, [en línea], Madrid: Real Academia Española, 2014, <<http://dle.rae.es/?id=CHJhzqA>>, [consulta: 9/3/2017]).

sustantivo de otros sustantivos mediante el sufijo *ró* son: *berdó* ‘barco’ > *berdoró* ‘barquero’; *cibo* ‘milagro’ > *ciboró* ‘milagrero’. Verbo hecho sustantivo mediante el sufijo *nó*, correspondiente a la terminación *ante* castellana, es por ejemplo: *cholarar* ‘cazar’ > *cholaranó* ‘cazador’; sustantivo de otro sustantivo: *boquí* ‘hambre’ > *boquinó* ‘hambriento’. El sufijo *arí* que denota acción o movimiento, convierte al verbo en sustantivo, y corresponde a las terminaciones *ción*, *miento* en castellano: *apasar* ‘saludar’ > *apasarí* ‘salutación’; *mangar* ‘pedir’ > *mangarí* > ‘petición’. *Oy*, indicando tendecia, similitud respecto a la cualidad o manera de ser, sirve para convertir en adjetivos los sustantivos, otros adjetivos o también los verbos. Sustantivos hechos adjetivos: *discandí* ‘visto’ > *discandoy* ‘vistoso’ *lut* ‘luz’ > *dutoy* ‘luminoso’; adjetivos de otros adjetivos: *nasaló* ‘enfermo’ > *nasaloy* ‘enfermizo’; verbos hechos adjetivos: *jabillar* ‘comprender’ > *jabilloy* ‘comprensible’. *Ipen* convierte también los adjetivos en sustantivos y denota simplemente carácter, cualidad o manera de ser: *balbaló* ‘rico’ > *balbalipen* ‘riqueza’ o *lachó* ‘bueno’ > *lachipen* ‘bondad’. *Elar* es la terminación propia de los verbos, y sirve para expresar con mayor energía la acción que expresan: *chinar* ‘cortar’ > *chinelar* ‘segar’<sup>101</sup>.

La parasíntesis es otro proceso de la formación de palabras en el que se suman simultáneamente la composición y la derivación o la prefijación y la sufijación<sup>102</sup>. Como ejemplos de la parentésis podemos mencionar palabras: *treguejenar* ‘estudiar, aprender o tomar de memoria’; *rebucharado* ‘retirado’, ‘lugar’ o ‘sitio solitario’; *sindicabaneto* ‘juramento’.

### 2.4.3. Rasgos léxico-semánticos

El léxico del caló es algo que todavía despierta la curiosidad, por sus características peculiares derivadas de su origen indio, y el interés, a la vez, por la conservación de muchas palabras que sobrevivieron de la germanía y del mundo flamenco: gitanismos. Es decir, las palabras del romanó penetraron a la lengua española por dos vías: mediante el argot, ya que los gitanos españoles adaptaron algunos de los términos de la germanía, argot delictual, y al revés, los delictuales tomaron muchos términos del caló, y mediante el flamenquismo que es una mezcla del folclore andaluz-gitano, donde caben el cante flamenco y la afición a los toros, entre otros elementos castizos españoles.

---

<sup>101</sup> SALES MAYO (Quindalé), *El gitanismo: Historia, costumbres y dialecto de los gitanos*, 71-75.

<sup>102</sup> ALVAR EZQUERRA, «Parasíntesis», en *La formación de palabras en español*, 64.

En cuanto al flamenco, las mujeres vestían trajes con puntos típicos, los hombres visitaban corridas de toros, y todos utilizaban las palabras de los gitanos, particulares y misteriosas, que paulatinamente penetraron también en la literatura, en las crónicas, en el teatro costumbrista hasta en las hablas andaluzas y en lenguaje popular.

Es muy interesante que son palabras generalmente conocidas y bastante frecuentes, casi todas también aceptadas en el Diccionario de la Real Academia Española, sin darse cuenta de su origen gitano y sin cuales la conversación corriente resulta impensable. Son, por ejemplo, palabras como *chaval* ‘niño’ o ‘joven’, *camelar* ‘engañar’, *molar* ‘gustar’, *jalar* ‘comer’, *chungo* ‘falso o en mal estado’ o calcos gitanos como *chalo* ‘loco’ y muchos más.

Al léxico y, sobre todo, a los campos semánticos más frecuentes de los préstamos del caló, vamos a dedicarnos más adelante, en la parte práctica de nuestro trabajo.

## 2.5. Uso del caló

La comunidad gitana, presente en la península ibérica ya desde el siglo XV, representa actualmente cerca del 2 % de la población total española (unas 750.000 personas aprox.) y constituye, por tanto, la minoría étnica más importante del país. Las regiones con mayor número de gitanos son Andalucía, seguida por Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana<sup>103</sup>.

A pesar de la importancia étnica de los gitanos españoles, el uso de su lengua materna está hoy en día en estado de regresión, en claro peligro de extinción. Como apunta Mercedes Román Fernández:

Hoy en día, el caló se ha perdido casi en su totalidad. Se conserva un vocabulario reducido, adaptado a la estructura morfosintáctica del castellano, pero el gitano piensa y construye en castellano, y es muy difícil encontrar un miembro de esta comunidad que pueda mantener una conversación totalmente en caló<sup>104</sup>.

Si todo lenguaje tiene como misión fundamental la comunicación, el caló hace tiempo que dejó de ser útil a este respecto. Ya no tiene una función lingüística sino, más bien, sociológica. Hoy

---

<sup>103</sup> *Ficha informativa sobre la situación de los Romá/Gitanos en España*, Foro europeo de Romá/Gitanos e itinerantes, 2016, <[http://presenciagitana.org/160131\\_SituacionRoma\\_ERTF\\_ES.pdf](http://presenciagitana.org/160131_SituacionRoma_ERTF_ES.pdf)>, [consulta: 26/2/2017].

<sup>104</sup> Mercedes ROMÁN FERNÁNDEZ, *Aportación a los estudios sobre el caló en España*, Valencia: Universidad de Valencia, 1995, 77.

se restringe, sobre todo, al uso interno, como herramienta identitaria básica para los gitanos entre otros gitanos y como instrumento de defensa contra la población no gitana. La autodefensa interna con el motivo de evitar que los no gitanos comprendan fue también la razón por la que los gitanos por muchos años no querían que se estudiara en las escuelas<sup>105</sup>.

Como resultado de éste y otros motivos (desde su transmisión oral entre generaciones, una fuerte represión hasta escasos libros de la gramática del caló y su estandarización), a día de hoy sólo queda su rastro. Hoy en día, hay sólo unos pocos gitanos (sobre todo mayores) que hablan activamente caló en su forma pura.

Así, el caló es en la actualidad una lengua en los últimos estadios previos a la desaparición, que confirma más que un estudio etnolingüístico sobre la vitalidad de la lengua caló. Uno de estos estudios, realizados por Gamella, Fernández y Adiego<sup>106</sup> en la zona de Andalucía oriental sobre un total de 68 informantes de distinto sexo, edad y grado de escolarización, llegó a siguiente conclusión:

El idioma caló “sufre una lenta agonía”. No desaparece del todo, pero tampoco está vivo; su conocimiento es hoy escaso y limitado a unas docenas de palabras y unas cuantas estructuras básicas. Ahora no es ya un lenguaje mixto o pararromaní, sino una forma de expresión que incorpora un fuerte sentido identitario. Ya no suele usarse para expresar algo diferente; en su propio uso está la diferencia<sup>107</sup>.

Lo que queda del caló es una forma de expresión caracterizada por un fuerte sentido identitario, pero que no puede dominarse propiamente una lengua pararromaní. Como señalan los propios autores, lo más importante del caló es que sirve para expresar la diferencia cultural, pero sin que sea fácil precisar en qué reside tal diferencia. Dicho de otro modo, hoy en día, el caló es un sublenguaje para la gran mayoría de sus posibles hablantes, pero no la verdadera lengua que hablan cada día. No es otra cosa que un dialecto castellano, mezclado con una serie de palabras

---

<sup>105</sup> JIMÉNEZ GONZÁLEZ, *¿El romanó, el caló, el romanó-kaló o gitañol? Cincuenta y tres notas sociolingüísticas en torno a los gitanos españoles*, 154.

<sup>106</sup> Juan F. GAMELLA *et al.*, *La agonía de una lengua. Lo que queda del caló en el habla de los gitanos. Parte I. Métodos, fuentes y resultados generales*, *Gazeta de Antropología*, N° 27 /2, 2011, Artículo 39, <[http://digibug.ugr.es/html/10481/19109/G27\\_39Juan\\_Gamella-y-otros.html](http://digibug.ugr.es/html/10481/19109/G27_39Juan_Gamella-y-otros.html)>, [consulta: 26/2/2017].

<sup>107</sup> *Ibíd.*

de origen caló, pero que queda restringido por completo al ámbito familiar y, en muchas ocasiones, ya ni eso<sup>108</sup>.

---

<sup>108</sup> GAMELLA *et al.*, *La agonía de una lengua. Lo que queda del caló en el habla de los gitanos. Parte I. Métodos, fuentes y resultados generales.*

## II. ELABORACIÓN DEL CORPUS

---

### 1. FUENTES LEXICOGRAFICAS

El corpus de la presente tesis está confeccionado por todas aquellas voces que el español ha adoptado en préstamo del caló, lengua gitana. El proceso de recopilación de estos elementos léxicos se ha fundamentado en vaciado selectivo de distintos corpus y recursos que son las herramientas que posibilitan la naturaleza empírica de nuestro trabajo. De esta forma, y en la medida en que nuestro trabajo de interés son los préstamos del caló que se pueden encontrar en el español actual, hemos descartado corpus de cariz más histórica, y hemos centrado en los más recientes. En definitiva, se emplearán las siguientes fuentes lexicográficas: la primera y principal, el AULEX (*léxico para autodidactas*); y las complementarias, de origen general, el DLE (*Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia Española) y el Salamanca (*Diccionario Salamanca de la lengua española*, resultado de la colaboración entre varios profesores de universidades de Salamanca, Barcelona y Tarragona).

#### 1.1. El AULEX

La primera fuente lexicográfica, que se ha utilizado para la confección del corpus, es el diccionario AULEX (*léxico para autodidactas*). Es una colección en línea de diccionarios especializados en idiomas no tan populares o minoritarios (actualmente 23), del español y viceversa a: japonés, árabe, chino, náhuatl, maya, mixteco, tarahumara o rarámuri, entre otros. Su gran ventaja consiste en el propio material de Internet: es gratuito, accesible, frecuentemente actualizado, interactivo y digitalizado<sup>109</sup>.

El diccionario gitano - español de AULEX, compilado por Cristián David Páez Butrón, cuya última versión fue actualizada el 30 de noviembre de 2011, abarca en total 2538 gitanismos de todas las categorías gramaticales con prevalencia de los sustantivos, verbos y adjetivos<sup>110</sup>.

---

<sup>109</sup> «Acerca del AULEX», en AULEX, <<http://aulex.org/aulex.php>>, [consulta 6/3/2017].

<sup>110</sup> *Ibíd.*

## 1.2. EL DLE (DRAE)

La segunda fuente lexicográfica que se ha utilizado es el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia (RAE), que es descendiente de una extensa tradición de diccionarios generales con la especificación de la procedencia o el origen de los lemas que ocupa un lugar destacado en la metodología que se ha utilizado.

*El Diccionario de la lengua española*, oficialmente DLE<sup>111</sup> desde la 23.<sup>a</sup> edición y DRAE hasta la 22.<sup>a</sup> edición, es un diccionario de idioma español editado y elaborado por la RAE. Otro nombre con el que se conoce es “Diccionario usual”, como lo denomina la propia Academia.

Esta vigesimotercera edición vio la luz el 16 de octubre de 2014, como broche a la celebración del III Centenario de la Institución. Su versión en papel, que ha sido sometido a una profunda revisión durante los trece años transcurridos desde su anterior edición en 2001, tiene 2386 páginas y se editó en un sólo tomo, encuadrado en cartoné con estuche. También se publicó una versión en dos volúmenes, destinada a América, y otra especial para coleccionistas. El número de artículos de esta edición más reciente ascendió a 93 111, frente a los 84 431 incluidos en la anterior. Su versión electrónica está gratuitamente disponible en Red<sup>112</sup>.

Respecto a su carácter normativo, la propia Academia aclara que las recomendaciones y juicios que hace, se basan en el uso normal del lenguaje hoy en día, y que se busca una unidad entre los países y sus diferentes normas (debido a que el español no es idéntico en todos los lugares en que se habla). El diccionario abarca tanto las palabras de uso común extendido, como numerosos arcaísmos y vocablos hoy en desuso con el objetivo de entender la literatura castellana antigua<sup>113</sup>.

El DLE se ha escogido como complemento del material extraído del AULEX por ser una fuente lexicográfica general, por su más larga tradición y, en último lugar, por su importancia como diccionario representativo de la Institución que rige la normativa de la lengua española. Sin embargo, como ya se ha mencionado, contiene también ciertos arcaísmos o palabras que ya no se usan en el vocablo actual, lo que resulta problemático si consideramos el hecho de que el

---

<sup>111</sup> Hasta la 22.<sup>a</sup> edición la RAE lo abreviaba DRAE (Diccionario de la Real Academia Española), pero desde la 23.<sup>a</sup> edición se usa la abreviatura de DLE (Diccionario de la lengua española), debido a que en su elaboración participan todas las academias de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) («La 23.<sup>a</sup> edición», en *Diccionario de la lengua española* (23.<sup>a</sup> ed.), [en línea], Madrid: Real Academia Española, 2014, <<http://www.rae.es/diccionario-de-la-lengua-espanola/la-23a-edicion-2014>>, [consulta: 6/3/2017]).

<sup>112</sup> «La publicación de la 23.<sup>a</sup> edición del DRAE se adelanta al 16 de octubre», en *Diccionario de la lengua española* (23.<sup>a</sup> ed.), [en línea], Madrid: Real Academia Española, 2014, <<http://www.rae.es/noticias/la-publicacion-de-la-23a-edicion-del-drae-se-adelanta-al-16-de-octubre>>, [consulta: 6/3/2017].

<sup>113</sup> *Ibíd.*

objetivo de nuestro trabajo es acumular los préstamos del caló comúnmente utilizados en el español moderno. Por esta razón, hemos sido forzados a encontrar otro diccionario basado sobre un corpus más reciente para contrastar los resultados obtenidos del AULEX.

### 1.3. EL SALAMANCA

Y así es el *Diccionario Salamanca de lengua española*, también conocido simplemente como el *Salamanca*, la última fuente lexicográfica que nos ha servido para confeccionar nuestro corpus de gitanismos. Este diccionario, publicado por la Editorial Santillana en 1996<sup>114</sup>, es el resultado de la colaboración entre varios profesores españoles, que sigue la tradición de los diccionarios de tamaño medio, que aparece después de 1990, con deseo de renovar la lexicografía española. Como se puede leer en su introducción, está dedicado primordialmente a todos los profesores y estudiantes extranjeros que quieren mejorar su dominio de la lengua española como lengua extranjera<sup>115</sup>.

El presente diccionario reúne el léxico contemporáneo, despojado de arcaísmos, para aumentar así la utilidad del diccionario, llegando con una terminología seleccionada a todos los rincones vivos del vocabulario español<sup>116</sup>, lo que fue también la razón por ser elegido como fuente secundaria que nos ha servido para verificar las voces recogidas por el AULEX y contrastarlas con el DLE.

---

<sup>114</sup> Juan GUTIÉRREZ CUADRADO, *El diccionario Salamanca de Santillana, cinco años después*, Universidad de Barcelona, Acta del XI Congreso Internacional de la ASELE, Zaragoza, 2000, <[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/11/11\\_0123.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/11/11_0123.pdf)>, [consulta: 15/4/2017].

<sup>115</sup> Juan GUTIÉRREZ CUADRADO (dir.), *Diccionario Salamanca de la lengua española*, Madrid: Santillana-Universidad de Salamanca, 1996.

<sup>116</sup> *Ibíd.*

## 2. METODOLOGÍA

No queremos entrar aquí en explicaciones metodológicas detalladas. Nos limitaremos sólo a la descripción de los pasos esenciales o fases principales de la creación de nuestro corpus: la recopilación del material y la base de su documentación.

Antes de explicar paso a paso, convendría mencionar que la extracción del material de las fuentes antes citadas ha estado directamente relacionada con sus versiones electrónicas, sin omitir la complementación de la búsqueda manual.

### 2.1. Recopilación del material

La fase inicial de elaboración del corpus ha contado con una recogida exhaustiva de las palabras gitanas y sus equivalentes en español. Para realizar esta recopilación de datos nos ha servido el diccionario más reciente de gitanismos: AULEX (*léxico para autodidactas*). La segunda fase ha consistido en contrastar todas estas palabras con los resultados de la vigesimotercera edición del DRAE: el DLE (*Diccionario de la lengua española*), y en verificarlas en el Salamanca (de todo el nombre *Diccionario Salamanca de la lengua española*) para obtener así la lista de los gitanismos comúnmente utilizados.

A partir de este procedimiento ha sido posible localizar en total 165 préstamos que deberían ser procedentes del caló, incorporados en el español actual.

### 2.2. Base de documentación de los préstamos

Como base de documentación de los préstamos del caló recogidos en el DLE nos han servido palabras y expresiones como: “Del caló ...”; “De origen caló”; “Caló”; “Voz caló” o “Germ.”. Aunque, como ya sabemos, se distingue justamente entre *germanía* y *caló*, hemos notado durante nuestra investigación que en algunos casos todavía pervive la identificación del caló, lengua gitana, con la germanía, argot de los delincuentes. Éste fue el primer problema que hemos afrontado.

Otro problema que hemos encontrado consiste en que ni una obra especializada como es el DLE ofrece siempre de forma sistemática y continuada los mismos datos etimológicos sobre el léxico caló. Hay una cierta heterogeneidad en su presentación y la complejidad formal: en algunos

casos se da mucha información, como, por ejemplo, en el caso de la palabra *chaval*, *la* (Del caló *chavale*, vocativo plural de *chavó* ‘muchacho’) o *lacha* (De origen caló, relacionada con el sánscrito *lajjā*, ‘vergüenza’), etc. Al contrario, en muchas otras palabras de la misma procedencia sólo se indica “Caló”, por ejemplo, en *diquelar*, *ducas*, *mangar*, *bato*, etc.

Hay también casos en los que no se indica ni origen de las palabras, aunque de casi todos estos términos existen datos más suficientes para confirmar que son de origen gitano, como las palabras *chachi*, *chanelar*, *jalar*, *mengue*, *payo*, *romaní*, etc.

En el caso de palabras de origen incierto o desconocido, como es el de *curdela*, al cual se atribuye origen francés dialectal o el del sustantivo *sandunga*, que el DLE considera “De origen incierto”, o también *jalar*, un término de uso frecuente entre los gitanos, que según DLE es un término merinero proveniente del francés *haler* ‘tirar de un cabo, de una lona o un remo en el acto de bogar’, hemos confrontado nuestras hipótesis con varios diccionarios y estudios de los gitanismos<sup>117</sup> (p. ej. el de J. Corominas - J. A. Pascual, F. Quindalé, A. Jiménez, B. Dávila Bársaly y Pérez, M. Roperó Núñez, I. Buzek, etc.) para afirmar sus orígenes y, de esa manera, aclarar los términos caló.

Para concluir, los términos a los que se atribuye origen caló en el DLE, son los siguientes:

ACHARAR, ACHARES; ANDOBA O ANDÓBAL; BARBIÁN, NA; BARIL, BARÍ; BATO; BUREL; CALÓ; CAMELAR, CAMELADOR, RA, CAMELO; CANÉ; CANGUELO O CANGUIS; CATEAR, CATE; CLISOS; CURRAR, CURRE; CURRELAR, CURRANTE; CHAI; CHALAR, CHALADURA, CHALADO, DA; CHAMULLAR; CHAVAL, CHAVEA, CHAVÓ; CHINGAR; CHIPÉ, CHIPÉN, DE CHIPÉ; CHORAR, CHORO; CHULÉ; CHUNGUEARSE, CHUNGUEO, CHUNGÓN, CHUNGO, GA; CHURUMBEL; DIÑAR, DIÑARLA; DIQUELAR; DUCAS; ENDIÑAR; ESTACHE; FETÉN; GACHÓ, GACHÍ, GACHÉ; GILÍ, GILIPOLLAS, GILIPOLLEZ; GINDAMA; GURIPA; JAI; JAMAR, JAMA; JIÑAR; JONJABAR; LACHA; MANGAR, MANGANTE, MANGANCIA; MANGUE; MANÚS; MENDA; MOLAR, MOLÓN, NA; MOLLATE; MUI; NAJA; PAÑÍ; PARIPÉ; PARNÉ; PINREL; PIRAR, PIRÁRSELAS, PIRANTE; PIRANDÓN; PIRADO, DA; TERNE, TERNEJAL; TRAJELAR.

---

<sup>117</sup> COROMINAS, Joan y José A. PASCUAL: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Editorial Gredos, 1985. SALES MAYO, Francisco de (Quindalé): *El gitanismo: Historia, costumbres y dialecto de los gitanos*, Madrid: Librería de Victoriano Suárez, Madrid, 1870. JIMÉNEZ, Augusto: *Vocabulario del dialecto gitano, con otra porción de curiosidades*. Valencia: Imprenta y librería de Jimeno, 1847. DÁVILA BARSALY Y PÉREZ, Blas: *Apuntes del dialecto “caló” o gitano puro*, Valladolid: Editorial Maxtor, 2005. ROPERÓ NÚÑEZ, Miguel: *Los préstamos del caló en el español actual*. Sevilla: Universidad de Sevilla. BUZEK, Ivo: *La imagen del gitano en la lexicografía española*, 1ª edición, Brno: Masarykova univerzita, 2010. BUZEK, Ivo: «El vocabulario gitano en el siglo XX», en *Moenia. Revista lucense de lingüística e literatura*, vol. 11, 2005.

Los términos identificados como propios de la *germania*, “jerga o manera de hablar de ladrones y rufianes”, según DLE:

ALTANA; ANCHA; BAYOSA; BOFIA; BOLICHE; BRACO, CA; CALCO, CALCORRO; CLARIOSA; CHEPO; CHIRLAR, CHIRLO; CHUSQUEL; ENTREVAR; FUL, FULASTRE, FULERO, RA; GUIPAR; MIZO, ZA; NABATO; PALMENTERO; PEÑASCARÓ; SEN; SONICHE; SORNAR, SORNA; TACO; TARAFE; TRONGA.

No se indica étimo ni origen en los siguientes términos:

ATACHONADO, DA, TACHÓN; BARANDA; BIRUJI; BULERÍAS; BUTEN (DE); BUJARRÓN; CALAR, CALIZO, ZA; CAÑÍ; CANTAOR, RA; CURDA, CURDELA; CHACHI O CHANCHI; CHANELAR; CHARRÁN, NA; CHIRLATAR, CHIRLATA; CHIVATO, TA; CHORICEAR, CHORIZAR, CHORIZO, ZA, CHORICERO, RA; DEBLA; ESPICHAR; CHUSQUERO, RA; GUILLARSE, GUILLÁRSELAS, GUILLADURA; GUIPAR; JALAR; JULANDRÓN; JUNCAL; LIPENDI; LONGUI O LONGUIS; LUMIA; MAJARA O MAJARETA; MENGUE; NANAY; PAYO, YA; PESQUIS; POSTINEAR, POSTINERO, RA, POSTÍN; REMANGUILLÉ (A LA) ; RILAR; ROMANÓ, ROMANÍ; SANDUNGA, SANDUNGUERO; TRILE, TRILERO; TRINCAR; TROLA.

En las páginas siguientes ofrecemos una lista sistemática de los gitanismos recogidos por la 23<sup>a</sup> edición del DRAE (DLE) y el Salamanca (de abreviatura SAL para nuestros fines) incluso su origen y significado tanto en la lengua originaria como en la receptora (si existen estos datos), y su categoría gramatical.

### 3. RESULTADOS OBTENIDOS

Español	Significado en español	Caló	Significado en caló
ACHARAR (tr.), ACHARES (m. pl.) <sup>118</sup>	a. avergonzar, azarar, sobresaltar (DLE) b. azarar o turbar (SAL) a. celos, penas, tormentos amorosos (DLE) b. celos (SAL)	JACHARAR  JACHARE	calentar  tormento
ALTANA (f.)	templo (l edificio destinado a un culto) (DLE)		
ANDOBA, ANDÓBAL (m. y f.)	a. persona cualquiera que no se nombra (DLE) b. cualquier persona o individuo indeterminados (SAL)	ANDOBA (pron.)	tal
ANCHA (f.)	población grande (DLE)		
ATACHONADO, DA (adj.)  TACHÓN (m.)	abrochado o abotonado (DLE)  tachuela grande de cabeza dorada o plateada (DLE, SAL)		
BARANDA (f.)	para referirse a un individuo, esp. si es destacado o tiene autoridad (DLE)		
BARBIÁN, NA (adj.) <sup>119</sup>	a. desenvuelto, gallardo, arriscado (DLE) b. persona que es desenvuelta, un poco fresca y resulta simpática (SAL)	BARBÁN	aire
BARIL, BARÍ (adj.)	excelente (DLE)	BARÉ	
BATO (m.)	padre (DLE)	BATO	
BAYOSA (f.)	espada (DLE)		
BIRUJI <sup>120</sup> (m.)	a. viento frío (DLE) b. frío, fresco (SAL)		
BOFIA (f.)	a. policía (DLE) b. cualquier cuerpo de policía (SAL)		
BOLICHE (m.)	casa de juego (DLE)		

<sup>118</sup> Se utiliza con el verbo *dar*.

<sup>119</sup> U. t. c. s.

<sup>120</sup> En el Diccionario Salamanca aparece también la forma *biruje*.

BRACO, CA (adj.) <sup>121</sup>	dicho de una persona: de nariz roma y algo levantada (DLE)		
BULERÍAS (f. pl.)	a. palo flamenco acompañado con palmas o baile que se ejecuta al compás de las bulerías (DLE) b. cante y baile popular andaluz, que se acompaña con palmas (SAL)		
BUREL (m.)	toro (DLE)	BUREL	
BUTEN (DE) (loc. adj.) <sup>122</sup>	a. excelente, estupendo (DLE) b. buenísimo, estupendo, muy bien (SAL)		
BUJARRÓN (m. y adj.)	a. dicho de un hombre que sodomiza a otro (DLE) b. hombre homosexual (SAL)		
CALAR (m.), CALIZO, ZA (adj.)	lugar en que abunda la piedra caliza (DLE, SAL) dicho de un terreno que tiene cal (DLE, SAL)	CAL	
CALCO O CALCORRO (m.)	zapato (DLE)	CALCAR	
CALÓ, É (m. y f., adj.)	a. variedad del romaní que hablan los gitanos de España; perteneciente o relativo al caló (DLE) b. lengua hablada por los gitanos españoles (SAL)	CALÓ	negro
CAMELAR (tr.), CAMELADOR, RA (adj.), CAMELO (m.)	a. seducir, engañar adulando o amar, querer, desear (DLE) b. intentar conquistar o convencer a otra persona adulándola o engañándola o enamorar (SAL) que camela (DLE) a. chasco, burla (DLE) b. burla, broma (SAL)	CAMELAR	querer, enamorar
CANÉ (m.)	juego de azar parecido al monte (DLE)	CANÉ	
CANGUELO O CANGUIS (m.)	miedo, temor (DLE, SAL)	CANGUELO	
CAÑÍ (adj.) <sup>123</sup>	a. gitano (DLE) b. de raza gitana (SAL)		

<sup>121</sup> U. t. c. s.

<sup>122</sup> U. t. c. loc. adv.

<sup>123</sup> U. t. c. s. m. y f.

CANTAOR, RA (m. y f., adj.)	a. cantante de flamenco (DLE) b. persona que canta flamenco (SAL) perteneciente o relativo al cantaor (DLE)		
CATEAR (tr.)	a. suspender en los exámenes a un alumno (DLE) b. suspender (o a alguien) (SAL)		
CATE (m.)	a. golpe, bofetada o nota de suspenso en los exámenes (DLE) b. bofetada, puñetazo o golpe o suspenso en un examen (SAL)	CATÉ	bostón
CLARIOSA (f.)	agua natural (DLE)	CLARA	
CLISOS (m. pl.)	ojos (DLE)	CLISOS	
CURDA (f.)	borrachera (DLE, SAL)		
CURDELA (adj.)	ebrio (DLE)		
CURRAR (tr. o intr.),	a. trabajar (DLE) b. hacer un trabajo (SAL)	CURRAR	
CURRE (m.)	a. trabajo (DLE) b. curro, trabajo o lugar donde se trabaja (SAL)		
CURRELAR (intr.)	a. trabajar (DLE) b. hacer un trabajo (SAL)	CURRAR	
CURRANTE (m. y f.) <sup>124</sup>	persona que trabaja (DLE, SAL)		
CHACHI O CHANCHI (adj.) <sup>125</sup>	a. estupendo, muy bueno (DLE) b. que es muy bueno, bonito o digno de admiración (SAL)		
CHAI (f.)	niña o joven o prostituta (DLE)	CHAI	
CHALAR (tr.) <sup>126</sup>	a. enloquecer o alerar a alguien o enamorar (DLE) b. volver loco/loca (a una persona) o enamorar (SAL)	CHALAR	ir, andar
CHALADO, DA (adj.) <sup>127</sup>	a. alelado, falta de seso o juicio (DLE) b. que está un poco loco o muy enamorado (SAL)		
CHALADURA (f.)	a. locura, manía o enamoramiento (DLE) b. extravagancia, manía o enamoramiento (SAL)		
CHAMULLAR (intr.)	a. hablar (DLE) b. hablar de manera incomprensible (SAL)	CHAMULLAR	

<sup>124</sup> U. t. c. adj.

<sup>125</sup> U. t. c. adv.

<sup>126</sup> U. t. c. prnl.

<sup>127</sup> Se utiliza con el verbo *estar*. U. t. c. s. m. y f.

CHANELAR (tr.)	entender (DLE)		
CHARRÁN, NA (adj.) <sup>128</sup>	pillo, tunante (DLE)		
CHAVAL, CHAVEA, CHAVÓ (m.)	a. niño/a o joven (DLE) b. muchacho, chico (SAL)	CHAVALE, CHAVAIA, CHAVÓ	muchacho
CHEPO (m.)	pecho (parte del cuerpo humano) (DLE)		
CHINGAR (tr.)	a. importunar, molestar a alguien; practicar el coito con alguien o beber con frecuencia vino o licores (DLE) b. molestar a alguien con impertinencia; beber vino o licores con frecuencia; hacer el amor con alguien (SAL)	ČINGARÁR	pelear
CHIPÉ (f.)	verdad, bondad (DLE)		
CHIPÉN (adj.)	muy bueno, excelente (DLE, SAL)	CHIPÉ	verdad
DE CHIPÉ (loc. adj.)	extraordinario (DLE)		
CHIRLAR (tr.)	hablar (DLE)		
CHIRLO (m.)	a. golpe que se da a alguien; herida prolongada en la cara; señal o cicatriz que deja un chirlo (DLE) b. herida alargada en el rostro; cicatriz que deja esta herida después de curada (SAL)		
CHIRLERO (m.)	delicuenta (SAL)		
CHIRLATAR (tr.)	poner chirlatas (DLE)		
CHIRLATA (f.)	timba de ínfima especie, donde solo se juegan pequeñas cantidades de dinero (SAL)		
CHIVATO, TA (adj.) <sup>129</sup>	a. delator (DLE) b. que delata el autor de una falta o que difunde una información que puede perjudicar a otra persona (SAL)		
CHORAR (tr.)	hurtar o robar algo (DLE, SAL)	CHORAR CHORO	
CHORO (m.)	ladrón (DLE, SAL)		
CHORICEAR O CHORIZAR (tr.)	robar (DLE, SAL)		

<sup>128</sup> U. t. c. s. m.

<sup>129</sup> U. t. c. s. m. y f.

CHORIZO, ZA (m. y f.)	a. ratero, landronzuelo (DLE) b. ladrón de objetos de poco valor (SAL)		
CHORICERO, RA (adj.) <sup>130</sup>	perteneciente o relativo al chorizo (DLE, SAL)		
CHULÉ (m.)	moneda de cinco pesetas (DLE)		
CHUNGUEARSE (prnl.)	a. burlarse festivamente (DLE) b. burlarse sin malicia (SAL)	CHUNGO	feo
CHUNGO, GA (adj.) <sup>131</sup>	a. de mal aspecto, en mal estado, de mala calidad (DLE) b. que está enfermo; que no es de fiar; que está estropeado o es de mala calidad (SAL)		
CHUNGÓN, NA (adj.)	a. dicho de una persona aficionada a la chunga (burla) (DLE) b. que es amigo de hacer bromas (SAL)		
CHUNGUEO (m.)	acción de chunguearse (DLE)		
CHURUMBEL (m.)	niño, muchacho o chico (DLE, SAL)		
CHUSQUEL (m.)	perro (DLE)		
DEBLA (f.)	palo flamenco en desuso, de carácter melancólico y con copla de cuatro versos (DLE)		
DIÑAR (tr.), DIÑARLA (loc. verb.)	dar (entregar) (DLE) morir (DLE, SAL)	DIÑAR	
DIQUELAR (tr.)	a. comprender, entender (DLE) b. darse cuenta de una cosa o de las intenciones de una persona (SAL)	DIQUELAR	atender, mirar
DUCAS (f. pl.)	tribulaciones, penas, trabajos (DLE)		
ENDIÑAR (tr.)	dar o asestar un golpe (DLE)		
ENTREVAR (tr.)	entender, conocer (DLE)		

<sup>130</sup> U. t. c. s.

<sup>131</sup> U. t. c. s. f.: *chunga* 'burla'.

ESPICCHAR (intr.)	morir (DLE, SAL)		
ESTACHE (m.)	sombrero de fieltro flexible, de alas muy reducidas (DLE)	ESTACHE	
FETÉN (adj. y adv.)	a. bueno, estupendo, excelente (DLE) b. verdadero o auténtico; estupendo o muy bueno (SAL) muy bien (DLE, SAL)	FETÉN	mejor
FUL O FULERO, RA O FULASTRE (adj.)	a. dicho de una persona falsa, embustera, o simplemente charlatana y sin seso; chapucero poco útil (DLE) b. falso o de mala calidad (SAL)	FUL	
GACHÓ, GACHÍ (m. y f.)	a. hombre, en especial el amante de una mujer; mujer, muchacha (DLE) b. hombre de mal aspecto; amante de una mujer; mujer (SAL)	GACHÓ, GACHÍ	
GACHÉ (m.)	el andaluz (entre los gitanos) (DLE, SAL)		
GILÍ O GILIPOLLAS (adj.) <sup>132</sup>	tonto, lelo; necio o estúpido (DLE, SAL)	JILI	inocente, cándido
GILIPOLLEZ (f.)	dicho o hecho propios de un gilipollas (DLE, SAL)		
CHUSQUERO, RA (adj.) <sup>133</sup>	dicho de un suboficial u oficial del Ejército (DLE)		
GINDAMA (f.)	miedo, cobardía (DLE)	JINDAMA	
GUILLARSE (prnl.)	irse o huirse; chiflarse (DLE, SAL)		
GUILLÁRSELAS (loc. verb.)	pirárselas (DLE)		
GUILLADURA (f.)	acción y efecto de guillarse (chiflarse) (DLE)		
GUIPAR (tr.)	ver, percibir, descubrir (DLE, SAL)		
GURIPA (m.)	a. persona que mantiene el orden; soldado; golfo (DLE) b. soldado raso, policía (SAL)	KURIPEN	
JAI (f.)	mujer, muchacha (DLE, SAL)	JAI	

<sup>132</sup> Se utiliza con el verbo *ser/estar*. U. t. c. s. m. y f.

<sup>133</sup> U. t. c. s.

JALAR (tr.)	comer con mucho apetito; tirar de algo o de alguien (DLE, SAL)		
JAMAR (tr. o intr.), JAMA (m.)	a. comer (DLE) b. tomar un alimento (SAL)  alimento (DLE)	JAMAR	
JIÑAR (intr.)	a. evacuar el vientre; acobardarse (DLE) b. expulsar (los excrementos); asustarse mucho (SAL)	JIÑAR	defecar
JONJABAR (tr.)	engatusar, lisonjear (DLE)	JOJABAR	engañar, burlarse
JULANDRÓN (m.)	hombre homosexual (DLE)		
JUNCAL (m. y adj.)	a. sitio poblado de juncos (DLE) b. planta herbácea que crece en sitios húmedos (SAL)  a. perteneciente o relativo al junco; gallardo, bizardo, esbelto (DLE) b. del junco; que es esbelto y elegante en su figura y sus gestos (SAL)		
LACHA (f.)	vergüenza (DLE)		
LIPENDI (adj.) <sup>134</sup>	tanto, bobo (DLE)		
LONGUI O LONGUIS (loc. adv.) <sup>135</sup>	hacerse el distraído, disimular (DLE)		
LUMIA (f.)	prostituta (DLE)		
MAJARA O MAJARETA (adj.) <sup>136</sup>	loco, chiflado (DLE)		
MANGAR (tr.)  MANGANTE (adj.) <sup>137</sup>	a. pedir, mendigar; hurtar, robar (DLE) b. robar (SAL)  a. que manga (hurta) (DLE) b. que manga o roba; que no tiene vergüenza y vive aprovechándose de los demás (SAL)	MANGAR	

<sup>134</sup> U. t. c. s. m.

<sup>135</sup> Se utiliza con el verbo *hacer*.

<sup>136</sup> Se utiliza con el verbo *ser/estar*. U. t. c. s. m y f.

<sup>137</sup> U. t. c. s.

MANGANCIA (f.)	conducta o acción propia de un mangante (DLE)		
MANGUE (m y f.)	menda (persona cuyo nombre se ignora o se omite) (DLE)	MANGUE	
MANÚS (m.)	individuo, tipo (DLE)		
MENDA (m. y f.)	persona cuyo nombre se ignora o se omite <sup>138</sup> (DLE, SAL)	MENDA	
MENGUE (m.)	a. diablo (DLE) b. diablo, duende (SAL)		
MIZO, ZA (adj.)	manco o izquierdo (DLE)		
MOLAR (intr.)	a. gustar, resultar agradable o estupendo (DLE) b. gustar; presumir de una cosa; funcionar (SAL)		
MOLÓN, NA (adj.)	a. que mola (DLE) b. que es bonito o vistoso; que agrada o gusta <sup>139</sup> (SAL)		
MOLLATE (m.)	vino corriente (DLE)	MOLIATE	vino
MUI (f.)	lengua o boca (DLE)	MUI	
NABATO (m.)	espinazo de los vertebrados (DLE)		
NAJA (loc. verb.) <sup>140</sup>	marcharse precipitadamente (DLE, SAL)	NAJARSE	
NANAY (inter.)	para negar rotundamente algo (DLE, SAL)		
PALMENTERO (m.)	cartero o correo (DLE)		
PAÑÍ (f.)	agua (DLE)	PAÑÍ	

<sup>138</sup> P. ej.: ¿Quién era la menda que iba contigo?

<sup>139</sup> Se utiliza con el verbo *ser/estar*.

<sup>140</sup> Se utiliza con el verbo *salir* más preposición *de*.

PARIPÉ (m.)	a. fingimiento, simulación o acto hipócrita (DLE) b. engaño o apariencia para que algo parezca lo que no es (SAL)	PARUIPÉN	cambio, trueque
PARNÉ (m.)	dinero; hacienda, caudal, bienes de cualquier clase (DLE, SAL)	PARNÉ	dinero, moneda
PAYO, YA (m. y f. y adj.)	entre gitanos, que no pertenece al pueblo gitano (DLE, SAL)		
PEÑASCARÓ (m.)	aguardiente (DLE)		
PESQUIS (m. pl.)	a. cacumen, agudeza, perspicacia (DLE) b. ingenio, perspicacia en el trato con las personas (SAL)		
PINREL (m.)	pie <sup>141</sup> (DLE, SAL)	PINRÉ	
PIRAR (intr.)	a. hacer novillos, faltar a clase; irse (DLE) b. irse, escapar; faltar a un lugar o a una obligación (SAL)	PIRAR	
PIRÁRSELAS (loc. verb.)	pirarse (DLE, SAL)		
PIRANTE (m. y f.)	golfante, sinvergüenza, bribón (DLE)		
PIRANDÓN, NA (m. y f.)	persona aficionada a ir de parranda (DLE)		
PIRADO, DA (adj.) <sup>142</sup>	a. dicho de una persona: alocada (DLE) b. que está un poco loco (SAL)		
POSTINEAR (intr.)	darse postín, presumir (DLE)		
POSTINERO, RA (adj.)	dicho de una persona: que se da postín (DLE)		
POSTÍN (m.)	a. presunción afectada o sin fundamento (DLE) b. actitud de la persona que gusta de presumir sin motivos (SAL)		
REMANGUILLÉ (A LA) (loc. adv.) <sup>143</sup>	de forma desordenada (DLE)		

<sup>141</sup> U. m. en pl.: *pinreles*.

<sup>142</sup> U. t. c. s. m. y f.

<sup>143</sup> U. t. c. loc. adj.

RILAR (intr.)	a. temblar, tinitar (DLE) b. temblar, agitarse con movimientos involuntarios y repetidos (SAL)		
ROMANÓ, NÍ (adj.) <sup>144</sup>	dicho de una persona: gitano; lengua del grupo indio, procedente del indio medio, que habla la comunidad gitana (DLE)		
SANDUNGA (f.)	gracia, donaire, salero (DLE, SAL)		
SANDUNGUERO, RA (adj.)	que tiene sandunga (gracia) (DLE)		
SEN (m.)	sentido, juicio, discreción (DLE)		
SONICHE (m.)	silencio (DLE)		
SORNAR (intr.)	dormir o pernoctar, entregarse al sueño (DLE)		
SORNA (f.)	noche (DLE)		
TACO (m.)	eructo o regüeldo (DLE)		
TARAFE (m.)	dado (objeto cúbico para juegos de azar) (DLE)		
TERNE O TERNEJAL (adj.)	que se jacta de valiente o de guapo; perseverante, obstinado; fuerte, tieso, robusto de salud (DLE, SAL)	TERNO	joven
TRAJELAR (intr.)	comer, tragar (DLE)	TRAJELAR	
TRILE (m.),  TRILERO (m.)	juego callejero (DLE)  a. tahúr que dirige el juego del trile (DLE) b. persona que dirige y manipula las triles, con intención de timar a los apostantes (SAL)		
TRINCAR (tr.)	a. atar fuertemente; apoderarse de alguien o de algo; robar; tomar bebidas alcohólicas (DLE) b. quitar algo a otra persona; detener; encontrarse con autoridad (haciendo algo que no se debía); tomar bebidas alcohólicas; mantener relaciones sexuales (SAL)		
TROLA (f.)	engaño, falsedad, mentira (DLE, SAL)		

<sup>144</sup> U. t. c. s. m.

TRONGA (f.)	mujer galanteada o pretendida por un hombre (DLE)		
-------------	---	--	--

Tabla 11. Gitanismos recogidos por el DLE y Salamanca.

### 3.1. Categoría gramatical

Cuando se trata del tema del préstamo, hay que también mencionar la óptica de su categoría gramatical, una de las cuestiones más importantes que probablemente reside en saber cuál es su grado de adoptabilidad o prestabilidad, es decir, en qué medida las palabras de una determinada categoría gramatical pueden ser prestadas más fácilmente que las de otra.

En la lingüística de contacto existe una tradición de estudios que intentaron establecer una “jerarquía de prestabilidad o préstamo”, por ejemplo el de Whitney (1881), Haugen (1950), Muysken (1994) o Winford (2003). Todos parten del presupuesto de que todos los elementos y categorías gramaticales están habilitadas al préstamo aunque en diferente grado, es decir, con diferente facilidad y frecuencia. Por ejemplo, “está demostrado que un préstamo concreto en su significado semántico (en general, sustantivos y verbos) se incorpora más fácilmente que aquel que involucra una función gramatical (como preposiciones, conjunciones, pronombres personales, posesivos, auxiliares, etc.)”. En otras palabras, existe cierta asimetría en los procesos de préstamos entre los léxicos “de contenido” y los funcionales (que sirven a funciones meramente gramaticales más que referenciales)<sup>145</sup>.

Uno de los que parecen haber sido primeros en notarlo fue William Dwight Whitney, un estudioso del sánscrito en el sg. XIX, que propuso una jerarquía de préstamos en donde los sustantivos son elementos que más se prestan entre sí en lenguas, seguidos de otras formas de discurso, de menos frecuencia<sup>146</sup>:

*(a) Sustantivos > otras formas de discurso > sufijos > morfemas flexionales > fonemas*

Einar Haugen, a partir de datos del sueco americano y el noruego americano, propuso una jerarquía similar, aunque especificó lo concerniente a las “otras partes de la oración”. También

<sup>145</sup> HAUGEN, «The Analysis of Linguistic Borrowing», en *Language*, 223-224.

<sup>146</sup> *Ibíd*, 224.

son los sustantivos que están a la cabeza de la jerarquía, en segundo lugar se encuentran verbos<sup>147</sup>:

(b) *Sustantivos > verbos > adjetivos > adverbios, preposiciones, interjecciones, ...*

Otro estudioso que, a partir del estudio del préstamo en una lengua, propuso su jerarquía es Muysken que considera como base su estudio en la lengua quechua. Dicha jerarquía a primera vista parece similar a la anterior de Haugen, pero cambia en orden del verbo en relación al adjetivo<sup>148</sup>:

(c) *Sustantivos > adjetivos > verbos > preposiciones > adverbios, ...*

En general, como se puede observar, las palabras de contenido léxico (adjetivos, sustantivos y verbos) son más susceptibles a ser prestadas que los elementos funcionales o gramaticales (artículos, pronombres o conjunciones), ya que denotan entidades concretas y con ellos contenidos culturales, algo que no denotan las palabras de segundo tipo<sup>149</sup>.

Estos son nuestros resultados al respecto:

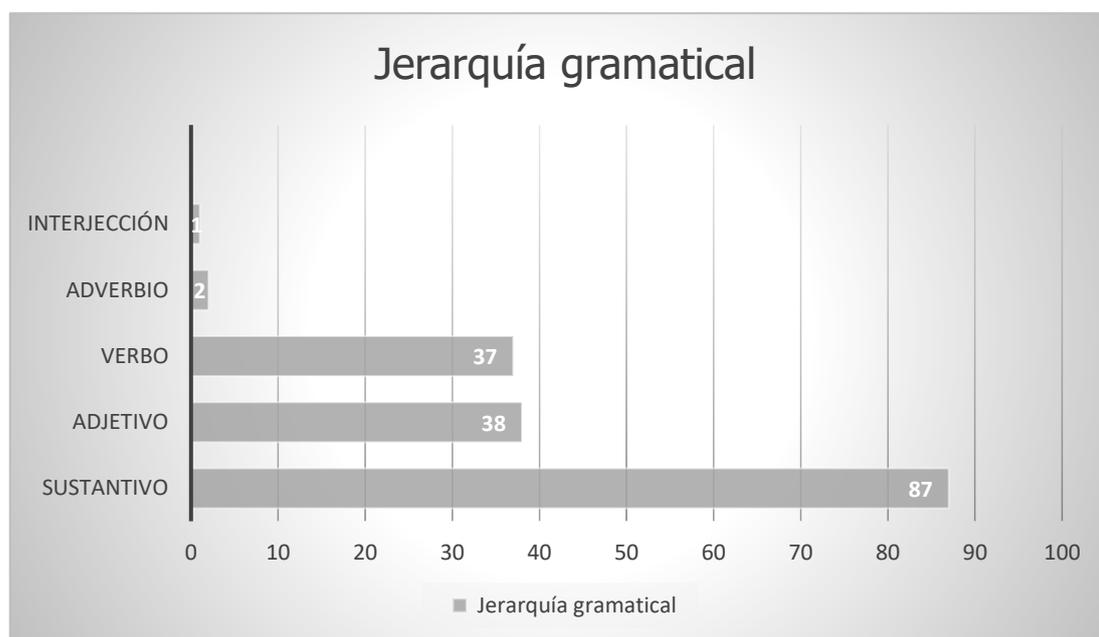


Tabla 12. Jerarquía gramatical.

<sup>147</sup> HAUGEN, «The Analysis of Linguistic Borrowing», en *Language*, 224.

<sup>148</sup> Pieter MUYSKEN, *Sociolingüística: Lenguas en contacto*, Amsterdam: Rodopi, 1998, 89, <<https://books.google.cz/books?id=4IEkAII9koC&pg=PA89&lpg=PA89&dq=muysken+quechua+jerarqu%C3%ADa&source=bl&ots=WIN45ZITBN&sig=XgH4J4l3ygCc6qHzINv3gkv6dU&hl=cs&sa=X&ved=0ahUKEwiGgMPa2KvTAhVGtxQKHS97AIwQ6AEIVzAG#v=onepage&q=muysken%20quechua%20jerarqu%C3%ADa&f=false>>, [consulta: 17/4/2017].

<sup>149</sup> HAUGEN, «The Analysis of Linguistic Borrowing», 224.

De esta tabla se refiere lo siguiente:

(d) *Sustantivos > adjetivos > verbos > adverbios > interjecciones > ...*

Si comparamos nuestra jerarquía con la de Haugen (b) y Muysken (c), parece coincidir casi en su práctica totalidad con la de Muysken aunque hay poco cambio: el sustantivo sigue siendo, indiscutiblemente, la categoría más proclive a ser prestada, sigue el adjetivo, el verbo (que Haugen considera la categoría con mayor adoptabilidad que los adjetivos) y otros elementos léxicos, como adverbios e interjecciones, con divergencias en las posiciones, debido al hecho de que cada una de las escalas da cuenta de alguna situación de contacto específica.

También es necesario ser consciente del hecho de que las posibles diferencias de frecuencia entre adjetivos y verbos e igualmente entre adverbios e interjecciones difícilmente pueda verse bien reflejada en nuestra jerarquía, ya que las cifras en todos estos casos son demasiado pequeñas para poder establecer diferencias fiables.

Así pues, las conclusiones generales que podemos extraer de nuestros resultados son:

1. la indiscutible superioridad adoptiva del sustantivo,
2. el alto grado de prestabilidad de adjetivos y verbos, y
3. la escasa adoptabilidad de los adverbios e interjecciones.

Finalmente, cabe apuntar que la mayoría de los verbos prestados del caló (el 51 %) son transitivos, es decir, no poseen un significado léxico completo y necesitan un objeto directo para hacerlo; al contrario, el 28 % son intransitivos, los que no exigen el objeto directo. Sin embargo, la división entre ellos no tiene carácter estricto, ya que en realidad muchos verbos pueden ser usados como transitivos o intransitivos según la intención expresiva del hablante<sup>150</sup>. Para completar los datos, sólo el 2 % de los verbos registrados son pronominales, en concreto son los verbos *chunguearse* y *guillarse*.

Entre los verbos hemos identificado también un par de construcciones sintácticas que pueden clasificarse en el mismo grupo, ya que cumplen la función de verbo, llamadas *locuciones verbales*<sup>151</sup>. Un ejemplo puede ser la locución *pirárselas* o su sinónimo *guillárselas*, cuyo

---

<sup>150</sup> El 2 % de los verbos registrados pueden ser tanto transitivos como intransitivos, como es el caso del verbo *currar* y *jamar*.

<sup>151</sup> En concreto, hemos identificado 8 locuciones en total: 4 verbales, 3 adjetivales y una adverbial.

significado es ‘fugarse o irse’ (*Cuando los ladrones escucharon la sirena del coche de policía, se la piraron.*).

VERBOS	
transitivos	19 (51 %)
intransitivos	10 (28 %)
pronominales	2 (5 %)
tr./intr.	2 (5 %)
loc. verbal	4 (11 %)
total	37 (100 %)

En cuanto a los sustantivos, prevalecen los masculinos (el 55 %) que los femeninos (el 31 %), lo que no es nada sorprendente si consideramos el hecho de que en español la forma masculina es la no marcada, la genérica. El 9 % de los casos tiene su forma en ambos géneros y el 5 % de los sustantivos son invariables en género, es decir tienen la misma terminación tanto para la forma masculina como para la femenina, como *currante*, *mangue*, *menda* o *pirante*.

SUSTANTIVOS	
masculinos	48 (55 %)
femeninos	27 (31 %)
m./f.	8 (9 %)
invariables	4 (5 %)
total	87 (100%)

### 3.2. Campos semánticos

Otra clasificación que hemos aplicado a resultados obtenidos es la según el campo al cual pertenecen las palabras encontradas. Hemos seguido la tipología general de 24 campos semánticos, conocida también como “Loanword Typology Project” (LWT), propuesta por Martin Haspelmath (véase al capítulo 1.5.).

Sin embargo, muy pronto nos hemos dado cuenta de que no todos los campos son relevantes para nosotros, así que hemos sido forzados hacer pequeñas modificaciones. Hemos eliminado siete campos originales de Haspelmath: “casa”, “movimiento”, “relaciones sociales”,

“cantidad”, “oraciones y lenguaje”, “guerra y cacería” y “mundo moderno”, por la razón de que el caló no es un idioma de la modernidad. Y, al contrario, hemos añadido siete campos nuevos más convenientes, tales como “mundo flamenco”, que sería impensable sin la aportación gitana y su lengua, campo general de “tratamiento de personas”, “profesiones”, “estatus social”, vinculado con la posición social que un individuo ocupa dentro de la sociedad, “aspecto (estética)”, “identidad” y su expresión mediante el empleo de las palabras gitanas a través de los cuales designan a individuos no gitanos, muchas veces con una intención peyorativa, “juego de azar” y como último la “delicuencia”, ya que los términos relacionados con delincuentes y los hechos propios de ellos son abundantes en la habla gitana.

No obstante, hay que tener en cuenta que los límites entre dichos ámbitos (o campos) semánticos son muy frágiles, ya que siempre se podrá discutir sobre la pertenencia al campo concreto. También hay palabras polisémicas, es decir, que tienen más de un significado y podrían caer en varios campos o, al contrario, es casi imposible categorizarlas por no existir ningún ámbito conveniente.

A pesar de ciertas dificultades, estos son nuestros resultados:

CAMPO SEMÁNTICO	PRÉSTAMO
Mundo físico	BIRUJI; CALAR, CALIZO, ZA; CLARIOSA; PAÑÍ
Parentesco	BATO
Animales	BUREL; CHUSQUEL
Cuerpo humano	CATE; CHEPO; CHIRLO; CHUNGO, GA; CLISOS; CURDA, CURDELA; DIÑARLA; ENDIÑAR; ESPICHAR; JIÑAR; MIZO, ZA; MUI; NABATO; PINREL; RILAR; SORNAR; TACO; TERNE O TERNEJAL
Comida y bebida	JALAR; JAMAR; JAMA; MOLLATE; PEÑASCARÓ; TRAJELAR
Ropa	ATACHONADO, DA, TACHÓN; CALCO O CALCORRO; ESTACHE
Aspecto (estética)	BARBIÁN, NA; BRACO, CA; CHACHI O CHANCHI; CHUNGO, GA; JUNCAL; SANDUNGA, SANDUNGUERO, RA; REMANGUILLÉ (A LA); TERNE O TERNEJAL
Vegetación	JUNCAL
Acciones básicas	CURRAR, CURRE; CURRELAR, CURRANTE; CHAMULLAR; CHANELAR; CHIRLAR; DIQUELAR; DUCAS; ENTREVAR; GUILLARSE, GUILLÁRSELAS, GUILLADURA; NAJA
Posesión	CHULÉ; DIÑAR; PARNÉ
Tiempo	SORNA
Percepción sensorial	GUIPAR; MOLAR, MOLÓN, NA
Emociones	ACHARAR, ACHARES; CAMELAR, CAMELADOR, RA, CAMELO; CANGUELO O CANGUIS; CURDA, CURDELA; CHALAR, CHALADO, DA, CHALADURA; CHINGAR; DUCAS; GINDAMA; GUILLARSE, GUILLÁRSELAS; JONJABAR; LACHA; RILAR

Valores	BARBIÁN, NA; BARÍ, BARIL; BUTEN (DE); CHACHI O CHANCHI; CHIPÉ, CHIPÉN, DE CHIPÉ; CHUNGUEARSE, CHUNGO, GA, CHUNGÓN, NA, CHUNGUEO; FETÉN; FUL, FULERO, RA, FULASTRE; GINDAMA; LONGUI O LONGUIS; PARIPE; PIRADO, DA; POSTINEAR, POSTINERO, RA, POSTÍN; SANDUNGA, SANDUNGUERO, RA; TERNE OTERNEJAL; TROLA
Mundo flamenco	BULERÍAS; CANTAOR, RA; DEBLA
Estatus social	BARANDA
Profesiones	BOFIA; CHUSQUERO; GURIPA; PALMENTERO
Delicuencia	CHAI; CHARRÁN, NA; CHINGAR; CHIRLERO; CHORAR, CHORO; CHORICEAR O CHORIZAR, CHORIZO, ZA, CHORICERO, RA; CHUSQUERO; GURIPA; JONJABAR; LUMIA; MANGAR, MANGANTE, MANGANCIA; PIRAR, PIRÁRSELAS, PIRANTE, PIRANDÓN; TRINCAR
Religiones y creencias	ALTANA; MENGUE
Conocimiento (intelecto humano)	GILÍ, GILIPOLLAS, GILIPOLLEZ; LIPENDÍ; MAJARA O MAJARETA; PESQUIS; PIRADO, DA; SEN
Palabras funcionales generales	ANDOBA O ANDÓBAL; MANGUE; MENDA; NANAY
Tratamiento de personas	CHAI; CHAVAL, CHAVEA, CHAVÓ; CHURUMBEL; GACHÓ, GACHÍ; JAI; MANÚS; TRONGA
Juego de azar	BOLICHE; CANÉ; CHIRLATAR, CHIRLATA; TARAFE; TRILE, TRILERO
Identidad	BUJARRÓN; CALÓ, É; CAÑÍ; GACHÉ; JULANDRÓN; PAYO, YA; ROMANÓ, NÍ

Tabla 13. Campos semánticos.

Términos difíciles de clasificar: ANCHA; BAYOSA; CATEAR; CHIVATO, TA; SONICHE

Términos polisémicos: BARBIÁN, NA; CHACHI O CHANCHI; CHAI; CHINGAR; CHUNGO, GA; DUCAS; GINDAMA; JUNCAL; SANDUNGA; TERNE O TERNEJAL

Para explicar mejor la polisemia de algunos términos, véamos los siguientes ejemplos:

BARBIÁN, NA: DLE define como ‘desenvuelto, gallardo, arriscado’ o ‘persona que es desenvuelta, un poco fresca y resulta simpática’, según lo define SAL (*Diccionario Salamanca*). No obstante, el adjetivo *gallardo* en sí mismo es polisémico, ya que puede significar tanto un individuo ‘galán’, retradado como seductor y atractivo, como ‘bizarro, valiente’, es decir, que presenta un enorme coraje, valentía y no siente miedo. Por esta razón, es posible colocar la palabra *barbián, na* no sólo en el campo “Aspecto (estética)” sino también en el de “Valores”, ya que la valentía es uno de los valores más importantes de afrontar las cosas.

CHUNGO, GA: algo o alguien ‘de mal aspecto, en mal estado, de mala calidad’, según lo define DLE o algo o alguien ‘que está enfermo; que no es de fiar; que está estropeado o es de mala

calidad’, según SAL. Puede significar, por lo tanto, un estado de salud relacionado con el cuerpo humano y sus funciones fisiológicas en el que un individuo puede encontrarse o, por el otro, un valor de confianza, una de las cualidades más estimadas que un individuo puede tener.

TERNE O TERNEJAL: definido en ambos diccionarios de modo parecido, como ‘fuerte, tieso, robusto de salud o que se jacta de valiente o de guapo’. Otra vez estamos ante un caso de polisemia de una palabra, que puede significar tanto la cualidad de una persona, como su estado de salud más su aspecto físico.

En definitiva, hay más palabras polisémicas que hemos registrado y que han sido difíciles de clasificar por no existir ningún campo semántico apropiado. No obstante, los grupos más significativos, en cuanto al número de los préstamos, reúnen las expresiones de valores y emociones, tanto positivos (p. ej. *chipé* ‘verdad, bondad’ o *sandunga* ‘gracia, donaire’), como negativos (p. ej. *ducas* ‘tribulaciones, penas’, *trola* ‘engaño’, *camelar* ‘engañar’, *gindama* ‘miedo, cobardía’, etc.).

Otros bloques bastante representativos son el de cuerpo humano y sus funciones fisiológicas (*clisos* ‘ojos’, *mui* ‘lengua o boca’, *pinreles* ‘piernas’, *taco* ‘eructo’) abarcando también varias actividades y estados relacionados con él (como, por ejemplo, *sornar* ‘dormir’, *terne* ‘robusto de salud’, etc.) y el de delincuencia, que abarca abundantes términos referentes a los delincuentes y sus hechos (*choro* ‘ladrón’ de *chorar* ‘robar’, *choricero* o *chorizo* ‘ratero, ladronzuelo’, etc.). En cuanto a este último, no resulta muy extraño que hay tantos términos referidos a la criminalidad, puesto que el caló adoptó muchos de los términos propios de la germanía, argot de los delincuentes.

Sigue el bloque de expresiones generales para designar las acciones básicas (en la mayoría de los casos, términos referentes al trabajo, tales como el sustantivo *curre* ‘trabajo’ derivado del verbo *currar* ‘trabajar’ o *currelar*, etc.), expresiones de aspecto físico y de conocimiento, o mejor dicho, intelecto humano, entre los que prevalecen términos de matiz peyorativo para designar a una persona de poca inteligencia, sin lógica o sentido, como, por ejemplo: *gilli* ‘tonto, lelo’, *lipendi* ‘tonto, bobo’, *majara* ‘loco, chiflado’, etc.

De los bloques restantes, los más destacables abarcan los términos utilizados para tratar las personas, como *chai* ‘niña o joven’<sup>152</sup>, *chaval*, *chavea* o *chavó* ‘niño o joven’, *gachó* ‘hombre’

---

<sup>152</sup> Es uno de los términos de más de uno significado que podría caber en varios campos (en sentido de la ‘mujer’ en el de “tratamiento de personas” o en sentido de la ‘prostituta’ en el campo referente al “estatus social”).

o *gachí* ‘mujer’, etc.; y los nombres que se usan para denominar a la población no gitana, como *payo* o *paya* ‘que no pertenece al pueblo gitano’ para construir, y a la vez separar y distinguir, la identidad de los gitanos de los otros.

La mayoría de las voces gitanas que registramos en nuestro corpus conserva el significado semántico original, aunque, en general, como también hemos notado durante nuestra investigación, prevalece su matiz peyorativo. Muchos de los préstamos procedentes del caló se usan en situaciones vulgares, y algunas son difemismos, “modos de decir que consisten en nombrar una realidad con una expresión peyorativa o con intención de rebajarla de categoría”<sup>153</sup>.

### 3.3. Marcas de uso

Para completar nuestro análisis, vamos a dedicar ahora las siguientes líneas a las marcas de uso que acompañan –o deberían acompañar– cada lema registrado en el diccionario, ya que constituyen un tipo de información clave que restringe o condiciona su uso. Sin embargo, como veremos a continuación, los diccionarios muestran entre sí una gran disparidad no sólo en cuanto a la cantidad sino también en cuanto al tipo de marcas empleadas.

En el DLE (DRAE), nos hemos encontrado más frecuentemente con las marcas de nivel de la lengua: *vulgar* (*vulg.*) y con el de uso o registro de habla: *coloquial* (*col.*). No obstante, la definición del valor de este tipo de marcas resulta difícil porque la Academia no especifica a qué hace referencia cada una de ellas, es decir, las marcas aparecen sin ningún tipo de explicación complementaria concreta que indique la diferenciación, al menos, entre aquéllas que pueden resultar ambiguos. No sabemos que entiende el DLE con respecto a *vulgar* y a *coloquial* y en qué se diferencian ambas marcas. Por ejemplo, en el caso de los verbos *espichar* y *jiñar*:

*espichar* 3. intr. coloq. Morir (II llegar al término de la vida)

*jiñar* 1. intr. vulg. Evacuar el vientre. U. t. c. prnl.

La única diferencia que se puede deducir de los ejemplos arriba está basada en el hecho de que el empleo de los términos encabezados como *vulgares* no deben ser o, mejor dicho, no es

---

<sup>153</sup> «difemismo», en *Diccionario de la lengua española* (23.<sup>a</sup> ed.), [en línea], Madrid: Real Academia Española, 2014, <<http://dle.rae.es/?id=Dugyj5o>>, [consulta: 28/4/2017].

aconsejable que sean mencionados en público. Pero si es así de verdad, y dónde está la frontera entre *coloquial* y *vulgar*, el DLE no menciona.

El Salamanca, por otra parte, ofrece una marcación bastante innovadora y mucho más precisa que la de Academia. Durante nuestra investigación nos hemos encontrado más con estas marcas de uso: *coloquial*, *vulgar* y *jergal*, esta tercera empleada para voces que no se consideran propias de la lengua general, como lengua juvenil o en ciertos usos marginales<sup>154</sup>. Conviene resaltar la diferencia que este diccionario establece entre las marcas *vulgar* y *coloquial*:

*Vulgar*: Se ha marcado como vulgar cualquier acepción que no debe usarse en público, ni entre conocidos de escasa confianza. Es probable que entre amigos de cierta confianza se utilicen con frecuencia estos términos; sin embargo, conviene tener presente que es mejor, en principio, saber bien en qué ambiente, en público o entre amigos de poca confianza, puede resultar poco agradable<sup>155</sup>.

*Coloquial*: Perfectamente posible entre un grupo de amigos de confianza, en muchas ocasiones en público, pero hay que tener cuidado. Por escrito no suele ser aconsejable<sup>156</sup>.

Parece ser que aquellas palabras marcadas *vulgares* no deben utilizarse nunca en público, lo que nos sugiere que se trata de términos que pueden resultar malsonantes o cuanto menos molestos.

En resumen, la heterogeneidad en la denominación de las marcas y la falta de su uniformidad suponen uno de los problemas más controvertidos en la lexicografía al que nos enfrentamos como usuarios del diccionario. A pesar de los obstáculos, hemos tratado de clasificar los préstamos de nuestro corpus en cuatro grupos principales según la diferente marca de su uso:

Términos considerados de uso coloquial:

ACHARAR, ACHARES; ANDOBA O ANDÓBAL; BARANDA; BARBIÁN, NA; BIRUJI; CAMELAR, CAMELADOR, RA, CAMELO; CANGUELO O CANGUIS; CLISOS; CURDA, CURDELA; CURRAR, CURRE; CURRELAR, CURRANTE; CHANCHI O CHACHI; CHALAR, CHALADURA, CHALADO; CHAMULLAR; CHAVAL, CHAVEA, CHAVÓ; CHINGAR; CHIPÉ, CHIPÉN, DE CHIPÉ; CHIVATO, TA; CHUNGUEARSE, CHUNGUEO, CHUNGÓN, CHUNGO, GA; CHURUMBEL; DIÑAR, DIÑARLA; ENDIÑAR; ESPICHAR; FETÉN; FUL, FULASTRE, FULERO, RA; GILÍ, GILIPOLLAS; CHUSQUERO; GUILLARSE,

---

<sup>154</sup> GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (dir.): «Introducción», en *Diccionario Salamanca de la lengua española*, 10.

<sup>155</sup> *Ibíd.*

<sup>156</sup> *Ibíd.*

GUILLADURA, GUILLÁRSELAS; GURIPA; JALAR; JAMAR, JAMA; JONJABAR; JULANDRÓN; LACHA; LIPENDI; LONGUI O LONGUIS; MAJARA O MAJARETA; MANGAR, MANGANTE, MANGANCIA; MENDA; MENGUE; MOLAR, MOLÓN, NA; NAJA; NANAY; PARIPÉ; PIRAR, PIRÁRSELAS, PIRANTE, PIRADO, DA; REMANGUILLÉ (A LA); SANDUNGA, SANDUNGUERO; TERNE, TERNEJAL; TRILE, TRILERO; TRINCAR; TROLA.

Términos considerados de uso vulgar:

BUJARRÓN; CHORAR, CHORO; CHORICEAR, CHORIZAR, CHORIZO, ZA, CHORICERO, RA; GACHÓ, GACHÍ, GACHÉ; GILIPOLLEZ; JIÑAR; MANGUE; POSTINEAR, POSTINERO, POSTÍN.

Términos considerados propios de la jerga (*germania*):

ALTANA; ANCHA; BAYOSA; BATO; BOFIA; BOLICHE; BRACO, CA; BUTEN (DE); CALCO O CALCORRO; CLARIOSA; CHAI; CHEPO; CHIRLAR, CHIRLO; CHULÉ; CHUSQUEL; DIQUELAR; ENTREVAR; FUL, FULASTRE, FULERO, RA; GINDAMA; GUIPAR; JAI; MOLATE; MIZO, ZA; MUI; NABATO; PAÑÍ; PALMENTERO; PARNÉ; PEÑASCARÓ; PINREL; SEN; SONICHE; SORNAR, SORNA; TACO; TARAFE; TRAJELAR; TRONGA.

Términos que no llevan ninguna marca de uso, es decir, se perciben como neutrales:

ATACHONADO, DA (TACHÓN); BULERÍAS; BUREL; CALAR, CALIZO; CAÑÍ; CANTAOR, RA; CHARRÁN, NA; CHIRLATAR, CHIRLATO; DEBLA; DUCAS; ESTACHE; JUNCAL; LUMIA; MANÚS; PAYO, YA; PIRANDÓN, NA; RILAR; ROMANÓ, NÍ;

Para ilustrar mejor el uso de los gitanismos, véamos la siguiente gráfica:



Tabla 14. Uso de los gitanismos.

### III. CONCLUSIÓN

---

La presente tesis está basada en el estudio de los préstamos léxicos: palabras de origen caló que a lo largo de la historia han llegado a integrarse en el vocabulario español. En la primera parte hemos presentado a los lectores la teoría relacionada con esta problemática que luego la hemos aplicado en la segunda parte, la práctica.

Primero, después de consultar varias fuentes, hemos tratado de acotar el concepto del préstamo y definir su relación con algunas de sus variedades o tipos especiales para aclarar, de esa manera, su integridad. A continuación, hemos presentado dos escuelas o tradiciones principales dedicadas al estudio de los préstamos, la “norteamericana” y la “europea”, que se diferencian entre sí por el distinto objeto de estudio que implica también la metodología diferente. Como el tema de nuestra tesis son los préstamos procedentes del caló en el español, nos hemos centrado más en la tradición norteamericana que puede ser aplicada también a las comunidades bilingües de España, o en el sentido más amplio, a las situaciones de diglosia, como es el caso del castellano y el romaní en el pasado y del castellano y el caló en la actualidad.

Hemos seguido con la teoría de mencionar clasificación del préstamo según los criterios de las escuelas citadas. La clasificación más conveniente para nosotros ha sido la de Bloomfield, que considera como préstamos también los que surgen entre los dialectos y la lengua común y de esta perspectiva propone su tipología. En el otro capítulo hemos propuesto la categorización del préstamo según el campo temático al que pertenece y hemos mencionado también algunos de los determinantes sociales, o más bien, situaciones en las que pueden aparecer los préstamos.

Después de poner en claro la problemática del préstamo, hemos hecho un breve recorrido por la historia de la etnia gitana en la península ibérica, pasando por mencionar los hitos históricos más importantes y dedicarnos más detalladamente a la lengua gitana, su posible origen hasta terminar la teoría con la descripción de los rasgos fonéticos-fonológicos, morfosintácticos y léxico-semánticos más peculiares, complementada con los ejemplos reales.

Como ya hemos dicho, la segunda parte de la tesis se refiere a la práctica. Antes de presentar la lista de 165 préstamos del caló registrados, hemos ofrecido una breve información sobre la metodología utilizada, basada en vaciado selectivo de distintos corpus y fuentes lexicográficas que nos habían servido como fuente de búsqueda. Después, hemos ordenado nuestros resultados según varios criterios y hemos formado tablas y gráficos para expresar la mejor visión de lo obtenido.

Primero, hemos demostrado la clasificación según la categoría gramatical y así hemos averiguado que la mayoría de los préstamos son los sustantivos del género masculino, seguidos por verbos intransitivos y adjetivos, las categorías más proclives a ser prestadas. El segundo criterio se ha dedicado a la categorización temática. Por eso hemos distribuido los préstamos del caló de nuestro corpus en 24 campos semánticos para verificar que los conjuntos más frecuentes son expresiones de “emociones y valores”, “cuerpo humano y sus funciones fisiológicas”, seguidos por términos propios de la jerga de “delicuencia”, de “acciones básicas”, expresiones de “aspecto físico” y, como último, de “conocimiento e intelecto humano” (donde prevalecen términos de matiz peyorativo para designar a personas de poca inteligencia) y las voces que determinan “relaciones jerárquicas en el marco de la familia y la comunidad”. El último criterio según el que hemos clasificado los préstamos se refiere a las marcas de uso, es decir, las notas informativas sobre las particularidades de uso de los términos. Como se puede deducir, prevalecen los términos considerados de uso coloquial, es decir, aquellos que se emplean en un contexto informal: familiar o entre amigos de confianza; siguen los términos considerados propios de la jerga (*germania*), y en, menor medida, también términos vulgares.

El objetivo principal del presente trabajo fue acumular y analizar los préstamos del caló, lengua hablada por los gitanos españoles, que hoy en día está en estado de extinción, según más de un estudio, y de esa manera, ayudar a ampliar (y quizás enriquecer) el campo de la investigación de este tema, ya que la lengua, sea gitana o cualquier otra, es un organismo vivo que está en constante evolución, en la que palabras nacen y otras mueren, cuyo análisis nunca puede ser definitivo.

## ABREVIATURAS Y SIGNOS

---

adj. – adjetivo

*And.* – Andalucía

*col.* - coloquial

esp. – español

etc. - etcétera

f – nombre femenino

*Germ.* – germanía

*Ibíd.* – ibídem

interj. – interjección

intr. – verbo intransitivo

*jerg.* – jergal

loc. adj. – locución adjetival

loc. adv. – locución adverbial

loc. verb. – locución verbal

m. – nombre masculino

m. y f. – nombre masculino y femenino

p. ej. – por ejemplo

pl. – plural

prnl. – verbo pronominal

pron. – pronombre

rom. – romanó

s. – sustantivo

sg. – siglo

sing. – singular

ss. – siglos

tr. – verbo transitivo

u. – usado

u. m. – usado más

u. t. c. – usado también como

*vulg.* – vulgar

AULEX – Léxico para autodidactas

DLE – Diccionario de la lengua española

DRAE – Diccionario de la Real Academia  
Española

RAE – Real Academia Española

## RESUMÉ

---

Cílem předkládané diplomové práce s názvem „Přejatá slova z caló v současné španělštině“ bylo vytvoření korpusu z těchto přejímeč a jejich následná analýza. Praktické části předcházela část teoretická, objasňující základní terminologii vztahující se k přejatým slovům a jejich dělení. Opomenuty nebyly ani dvě hlavní lingvistické školy zabývající se jejich studiem, a kategorizace přejímeč z hlediska semantických polí, do kterých spadají. Následující kapitoly byly věnovány historii romského etnika na území Pyrenejského poloostrova, včetně jeho pronásledování a zákazu užívat vlastní jazyk, zvaný caló. V závěru této části byl podrobně popsán jeho systém, a to jak na úrovni morfosyntaktické, tak lexiko-semantické, a v neposlední řadě jeho užití a postupný zánik.

Praktická část spočívala v tvorbě korpusu, celkem čítajícího na 165 přejatých slov z caló, který zahrnuje všechna slova romského původu registrovaná Španělskou královskou akademií, institucí, jež normuje španělský jazyk. Následnou analýzou byly tyto přejímky rozříděny podle gramatických kategorií, vedoucích k zjištění, který slovní druh dominuje nejvíce a, naopak, jaký se vyskytoval jen sporadicky. Poté byla přejatá slova podrobena analýze na základě jejich příslušnosti do semantických polí za účelem generalizovat, která semantická pole převažují a která jsou jen ojedinělá, a na závěr, seřazena podle jejich užití.

## BIBLIOGRAFÍA

---

AGUDO, Alejandra: «Los gitanos contra la RAE», *El País*, 8/4/2015.

ALVAR EZQUERRA, Manuel: *La formación de palabras en español*, Madrid: Arco Libros, 1993.

ARELLANO, Fernando: *Historia de la lingüística, Tomo II, La lingüística del siglo XX*. Universidad Católica Andrés Bello, Chile, 1977, 251-253, <[https://books.google.cz/books?id=QiklcaOgcQC&printsec=frontcover&hl=cs&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q=campos%20sem%C3%A1nticos&f=false](https://books.google.cz/books?id=QiklcaOgcQC&printsec=frontcover&hl=cs&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q=campos%20sem%C3%A1nticos&f=false)>, [consulta: 18/2/2017].

BAKKER, Peter: «Notes on the Genesis of Caló and other Iberian Para-Romani Varieties», en *Romani in Contact* (Yaron Matras *et al.*), Amsterdam: John Benjamins Publishing Company, 1995, <[https://is.muni.cz/el/1421/podzim2010/SJOB761/um/6371652/Bakker\\_1995.pdf](https://is.muni.cz/el/1421/podzim2010/SJOB761/um/6371652/Bakker_1995.pdf)>, [consulta: 20/2/2017].

BLOOMFIELD, Leonard: *Language*, New York: Henry Holt & Co, 1933, <<https://www.scribd.com/document/6383057/Bloomfield-Leonard-Language-1933>> , [consulta: 5/4/2017].

BUZEK, Ivo, *et al.*: *Interacciones entre el caló y el español: Historia, relaciones y fuentes*, Brno: Masarykova univerzita, 2010.

BUZEK, Ivo: *La imagen del gitano en la lexicografía española*, 1ª edición, Brno: Masarykova univerzita, 2010.

BUZEK, Ivo: «El vocabulario gitano en el siglo XX», en *Moenia. Revista lucense de lingüística e literatura*, vol. 11, 2005, <[https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/5742/pg\\_381390\\_moenia11.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/5742/pg_381390_moenia11.pdf?sequence=1&isAllowed=y)>.

CERVANTES, Miguel de: *La gitanilla* (ed. Florencio Sevilla Arroyo), Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2001, <[http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-gitanilla--0/html/ff312792-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_15.html#I\\_0\\_](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-gitanilla--0/html/ff312792-82b1-11df-acc7-002185ce6064_15.html#I_0_)>, [consulta: 20/2/2017].

COROMINAS, Joan y José A. PASCUAL: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Editorial Gredos, 1985, <<https://es.scribd.com/doc/84536790/Diccionarioetimologico-ME-RE>>.

DÁVILA BARSALY Y PÉREZ, Blas: *Apuntes del dialecto “caló” o gitano puro*, Valladolid: Editorial Maxtor, 2005.

DUBOIS, Jean *et al.*: *Diccionario de Lingüística*, versión española de Inés Ortega y Antonio Domínguez (eds.), Madrid, Alianza Editorial, 1979.

*Ficha informativa sobre la situación de los Romá/Gitanos en España*, Foro europeo de Romá/Gitanos e itinerantes, 2016, <[http://presenciagitana.org/160131\\_SituacionRoma\\_ERTF\\_ES.pdf](http://presenciagitana.org/160131_SituacionRoma_ERTF_ES.pdf)>, [consulta: 26/2/2017].

FUENTE BALLESTEROS, Ricardo de la: «Rasgos lingüísticos», en *Los gitanos en la tonadilla escénica*, Revista de Folclore, N.º 40, 123 <<http://media.cervantesvirtual.com/jdiaz/rf040.pdf>>, [consulta: 20/2/2017].

GAMELLA, Juan F. *et al*: *La agonía de una lengua. Lo que queda del caló en el habla de los gitanos. Parte I. Métodos, fuentes y resultados generales*, *Gazeta de Antropología*, N° 27 /2, 2011, Artículo 39, <[http://digibug.ugr.es/html/10481/19109/G27\\_39Juan\\_Gamella-y-otros.html](http://digibug.ugr.es/html/10481/19109/G27_39Juan_Gamella-y-otros.html)>, [consulta: 26/2/2017].

GÓMEZ CAPUZ, Juan: *Préstamos del español: lengua y sociedad*, Madrid: Arco Libros, 2004.

GÓMEZ CAPUZ, Juan: *La inmigración léxica*, Madrid: Arco Libros, 2005.

GÓMEZ CAPUZ, Juan: *El préstamo lingüístico: conceptos, problemas y métodos*, Valencia: Universidad de Valencia, Cuadernos de Filología, Anejo XXIX, 1998.

GÓMEZ CAPUZ, Juan: «El tratamiento del préstamo lingüístico y el calco en los libros de texto de Bachillerato y en las obras divulgativas», *Revista electrónica de estudios filológicos*, N°. 17, 2009, <<https://www.um.es/tonosdigital/znum17/secciones/tritonos-1-librosdetexto.htm>>, [consulta: 17/2/2017].

GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan: *El diccionario Salamanca de Santillana, cinco años después*, Universidad de Barcelona, Acta del XI Congreso Internacional de la ASELE, Zaragoza, 2000, <[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/11/11\\_0123.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/11/11_0123.pdf)>, [consulta: 15/4/2017].

GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (dir.): *Diccionario Salamanca de la lengua española*, Madrid: Santillana-Universidad de Salamanca, 1996.

HASPELMATH, Martin y Uri TADMOR (eds.): *The World Loanword Database (WOLD)*, Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology, 2009, <<http://wold.cild.org>>, [consulta: 18/2/2017].

HAUGEN, Einar: «The Analysis of Linguistic Borrowing», en *Language*, Linguistic Society of America, 1950, <[https://www.jstor.org/stable/410058?seq=5#page\\_scan\\_tab\\_contents](https://www.jstor.org/stable/410058?seq=5#page_scan_tab_contents)>, [consulta: 18/2/2017].

JIMÉNEZ, Augusto: *Vocabulario del dialecto gitano, con otra porsion de curiosidades*. Valencia: Imprenta y librería de Jimeno, 1847, <<https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uc1.31822038198214;view=1up;seq=9>>.

JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Nicolás: *¿El romanó, el caló, el romanó-kaló o gitañol? Cincuenta y tres notas sociolingüísticas en torno a los gitanos españoles*, Instituto de cultura gitana, 2009, <<http://revistas.um.es/analeshc/article/viewFile/71731/69221>>, [consulta: 18/2/2017].

MUYSKEN, Pieter: *Sociolingüística: Lenguas en contacto*, Amsterdam: Rodopi, 1998, <<https://books.google.cz/books?id=4IEkAII9koC&pg=PA89&lpg=PA89&dq=muysken+quechua+jerarqu%C3%ADa&source=bl&ots=WIN45ZITBN&sig=XgH4J4l3ygCc6qHzINv3gkv6dU&hl=cs&sa=X&ved=0ahUKEwiGgMPa2KvTAhVGtxQKHS97AIwQ6AEIVzAG#v=onepage&q=muysken%20quechua%20jerarqu%C3%ADa&f=false>>, [consulta: 17/4/2017].

SALES MAYO, Francisco de (Quindalé): *El gitanismo: Historia, costumbres y dialecto de los gitanos*, Madrid: Librería de Victoriano Suárez, Madrid, 1870.

ROMÁN FERNÁNDEZ, Mercedes: *Aportación a los estudios sobre el caló en España*, Valencia: Universidad de Valencia, 1995.

ROPERO NÚÑEZ, Miguel: *Los préstamos del caló en el español actual*. Sevilla: Universidad de Sevilla, <<https://www.openstarts.units.it/dspace/bitstream/10077/7971/6/Nu%C3%B1ez.pdf>>.

UNAMUNO, Miguel de: «Sobre la lengua española», en *Obras completas, VIII: Ensayos* (ed. Ricardo Senabre), Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 1901, <[http://www.iesdonbosco.com/data/lengua/ensayos.\\_unamuno.pdf](http://www.iesdonbosco.com/data/lengua/ensayos._unamuno.pdf)>, [consulta 17/2/2017].

URIEL, Weinreich: «Reasons for Lexical Borrowing», en *Languages in contact: findings and problems*, The Hague: Mouton, 1974.

«Acerca del AULEX», en *AULEX*, <<http://aulex.org/aulex.php>>, [consulta 6/3/2017].

«campo semántico», en *Diccionario de la lengua española (23.<sup>a</sup> ed.)*, [en línea], Madrid: Real Academia Española, 2014, <<http://dle.rae.es/?id=711mEYU>>, [consulta: 18/2/2017].

«derivativo, va», en *Diccionario de la lengua española (23.<sup>a</sup> ed.)*, [en línea], Madrid: Real Academia Española, 2014, <<http://dle.rae.es/?id=CHJhzqA>>, [consulta: 9/3/2017].

«disfemismo», en *Diccionario de la lengua española (23.<sup>a</sup> ed.)*, [en línea], Madrid: Real Academia Española, 2014, <<http://dle.rae.es/?id=Dugyj5o>>, [consulta: 28/4/2017].

«gitano, na», en *Diccionario de Autoridades: Tomo IV (1734)*, [en línea], Madrid: Real Academia Española, 2001, <<http://web.frl.es/DA.html>>, [consulta: 20/2/2017].

«La publicación de la 23.<sup>a</sup> edición del DRAE se adelanta al 16 de octubre», en *Diccionario de la lengua española (23.<sup>a</sup> ed.)*, [en línea], Madrid: Real Academia Española, 2014, <<http://www.rae.es/noticias/la-publicacion-de-la-23a-edicion-del-drae-se-adelanta-al-16-de-octubre>>, [consulta: 6/3/2017].

«La 23.<sup>a</sup> edición», en *Diccionario de la lengua española (23.<sup>a</sup> ed.)*, [en línea], Madrid: Real Academia Española, 2014, <<http://www.rae.es/diccionario-de-la-lengua-espanola/la-23a-edicion-2014>>, [consulta: 6/3/2017].

«Título XVI: De los gitanos, su vagancia y otros escesos», en *Novísima Recopilación de las leyes de España mandada formar por el Don señor Carlos IV*, Ley V, Madrid: Universidad de Complutense, 2010, <<https://books.google.cz/books?id=jaXydhklRuEC&pg=RA1PA359&lpg=RA1PA359&dq=Estos+que+se+dicen+gitanos+no+lo+son+ni+por+origen+ni+por+natural+za&source=bl&ots=9G6D4psOK&sig=8axFmUk5oI7jxlH46TeppiyFL0&hl=cs&sa=X&ved=0ahUKEwj82eaiYLTAhVnSZoKHbDqCfIQ6AEIPjAF#v=onepage&q&f=false>>, [consulta: 9/3/2017].

## ANEXOS

---

## ANOTACIÓN

---

ČUNDERLOVÁ, Karolína. *Préstamos léxicos procedentes del caló en el español actual*. La Universidad Palacký en Olomouc, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Romanística, 2017. 128 531 caracteres alfanuméricos. 2 anexos. 31 títulos. El tutor de la tesis: Mgr. Radim Zámec, Ph. D.

La presente tesis está basada en el estudio de los préstamos léxicos: palabras de origen caló que a lo largo de la historia han llegado a integrarse en el vocabulario español. Se divide en dos partes: teórica y práctica. En la primera parte se lleva a cabo un repaso sobre la teoría de los préstamos, y un breve recorrido por la historia de los gitanos y su lengua. La segunda parte consiste en elaborar un corpus de préstamos encontrados y abordar, en segundo paso, su análisis según varios criterios: categoría gramatical, campo semántico, marcas de uso, etc.

Palabras claves: préstamo léxico, caló, romanó, gitanos, categoría gramatical, campo semántico, marcas de uso

## ANNOTATION

---

ČUNDERLOVÁ, Karolína. *The loanwords from Caló in the contemporary Spanish*. Palacký University Olomouc, the Faculty of Arts, Department of Romance Language, 2017. 128 531 characters. 2 annexes. 31 titles. Supervisor of diploma thesis: Mgr. Radim Zámeč, Ph. D.

The present thesis is based on the study of lexical loanwords: words from Caló that throughout history have become integrated into the Spanish vocabulary. It is divided into two parts: theoretical and practical. The first part contains the theory of loanwords and a brief tour into the history of gypsies and their language. The second part consists in elaborating a corpus of loanwords and, secondly, in analyzing of these words according to several criteria: grammatical category, semantic field, marks of use, etc.

Keywords: lexical loanwords, Caló, Romanó, gypsies, grammatical category, semantic field, marks of use